Sábado 5 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 154

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. ABRIL

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 5 DE 1873.

Vá coronándose la obra de "La Pampa"

Cuando volvemos á ocuparnos de la ruidosa cruzada por medio de la que conseguimos que la opinion pública pusiese en actividad, la solemne y tremenda accion de la justicia criminal, contra un mal juez y un mal escribano; no podemos dejar correr nuestra pluma, sin detenernos un momento, oprimidos por la compasion que inspiran los seres desgraciados hoy, poderosos ayer.

Bajo estas impresiones, nos habiamos propuesto guardar silencio mientras los Tribunales tuvieran en tramitacion la causa, para no ir á turbar con la violenta y ardiente propaganda de "La Pampa," la calma prudente y el frio criterio de los jueces, que por mas independientes é imparciales que fuesen, no pueden prescindir de ver, si en las columnas de la prensa diaria se reflejan ó no las legitimas exijencias del pueblo, dentro de la órbita de sus legitimos derechos.

Pero cuando prometimos no escribir mas sobre la cuestion, para no empeorar la condicion de los reos, hicimos una salvedad y dijimos: "Nos callaremos mientras veamos que la ley sigue su recto camino y q'el error ó la mala intencion no se interponen en el camino tan escabroso y tan difícil en el que venimos conquistando una gran victoria para el pueblo:

Hoy nos encontramos en ese caso.

El Fiscal del Crímen ha presentado su vista pidiendo la pena que cree justa para cada uno de los reos, y segun lo refiere un diario de ayer, su solicitud está condensada en el siguiente estracto.

1º Contra el ex-Juez Emilio A. Agrelo la pena de seis años de prision, sin perjuicio de la obligacion civil mancomunada con el reo Paulino Speratti.
2º Contra el Escribano Mariano Echenagucia un año de prision, con privacion de oficio.
3º Contra el Escribano Francisco Fazio, la misma pena pedida contra Echenagucia.
4º Que los tres sean de mancomun condenados en las costas procesales.

El Dr. Pondal ha justificado nuestras esperanzas y las seguridades que dabamos á muchos que creian que su gran amistad con el defensor de uno de los reos, le inclinaria á ser mas suave y mas condescendiente en el cumplimiento de su augusto deber de acusador público y defensor de los derechos del pueblo.

Pero á nuestro juicio, ó le han faltado algunos antecedentes en la causa, ó no ha tenido á la vista el espediente de la causa criminal seguida contra Speratti y la sentencia en que se le condenó á cuatro años de presidio, por iguales delitos que los que ha cometido el escribano Fazio, sin perjuicio de que este resulte todavia mas gravemente culpable, como lo revelan los documentos que con pesar tenemos que traer hoy á nuestras columnas, y que le presentan como instigador y no solo como complice de Speratti, para usurpar los depósitos; documentos que los habiamos reservado y recibido despues de enviar los últimos que entregamos al Sr. Juez del Crimen, porque como hábiles luchadores contra la gran inmoralidad y las grandes influencias que estan á nuestro frente en esta cuestion, hemos dejado nuestro arsenal y nuestras baterias provistas de elementos, que han de servir para apuntalar bien las obras de defensa que hemos levantado con "La Pampa" frente á la inmoralidad judicial y contra la corrupcion tradicional de muchas entidades de esa Administracion.

Bien pues; Speratti va á marchar quizá mañana á Patagones á cumplir su condena de cuatro años de presidio despues de otro de cárcel, y sin indignarse, sin desmayar del alto é inflexible poder de la Ley, no es posible que se ofrezca al pueblo el sarcasmo, de que un criminal sea penado con cuatro años de presidio, y otro en iguales y tal vez en peores condiciones de criminalidad solo fuese penado con una pena cuatro veces menor.

A nuestro juicio, Speratti está bien condenado á cuatro años de presidio, pero estuvo mal condenado, porque los Tribunales no quisieron buscar á sus cómplices, hasta que nosotros se los entregamos con gran esfuerzo y gran trabajo.

Estuvo bien condenado á cuatro años, pero no lo está hoy desde que sus cómplices van á sufrir una pena menor de hecho y menor relativamente á su culpa.

Entiéndase que no defendemos ni defenderemos á Speratti.

Queremos la perfecta igualdad de la Ley y la mas completa proporcionalidad de las penas, para que no se desprestijie el augusto imperio de la Justicia, para que se levante pura y desligada de toda influencia, para que no se diga jamás que en esta grande y solemne emerjencia, unos fueron tratados con mas rigor porque se callaron, porque no se hicieron sudar las máquinas de varios diarios en su defensa y porque no encontraron un defensor leal, abnegado y veril para pedir la atenuacion de la pena, llamando ante la justicia criminal á los instigadores y cómplices del acusado, mientras que otro que tienen en su apoyo esos elementos sean condenados con suavidad y lástima á una pena mucho menor.

Tampoco un sentimiento de crueldad puede incitarnos á pedir que al Escribano Fazzio se le aumente la pena pedida por el Fiscal del Crimen, hasta igualarla ó exederla á la que ha sido designada para Speratti; porque es imposible que en un corazon que no sea el mas depravado y mas cruel, se abrigue el deseo de mortificar mas á un semejante, que lo que ya lo está.

No: no es eso lo que nos anima al tocar de nuevo este asunto.

Si nosotros fuéramos jueces de conciencia y no tuviésemos que regirnos por la Ley, nuestra sentencia seria esta:

"Póngaseles en libertad á los reos, á condicion de que se aislen ellos de esta sociedad q' ha presenciado sus escándalos," por q' creemos hoy y creiamos cuando con tanta tenacidad pedimos su prision, que la entrada de los acusados á la Cárcel Pública, de la manera como han entrado era la mayor condenacion y la mayor afrenta que podia aplicarles la voluntad popular que es ley moral tan poderosa y tan terrible en ciertos casos, como la Ley escrita.

Pero es irregular, es injusto y es atentado á la moral, que un reo, cómplice, criminal mas incauto y menos reflexivo que sus complices, sufra una pena y sus colegas otra inferior.

Speratti y Fazio, destinados ambos á un año de prision, estarian en un buen término ante la ley y ante la igualdad.

Pero Speratti, mantenido los tres últimos años de su condena en el presidio de Patagones, mientras Fazio, despues de cumplido ese año, siendo puesto en libertad, pueda salir á la calle, ir á los teatros, mezclarse con el pueblo y volver á ser el hombre dueño de su libertad y de sus hechos, para dañar quizá de nuevo á la moral pública, seria un contrasentido que escandalizaria mucho mas, en presencia de los documentos que insertamos á continuacion de este artículo.

Hay, pues, que adoptar algun espediente conciliador, porque de otra manera la ley no puede ser una balanza que pese mas en favor de uno que de otro criminal, en igualdad de condiciones; y aun que se incline en favor del que esté en peor situacion ante lo grave de sus delitos.

Cuál sea ese espediente, cuál ese recurso, lo veremos surjir de la inteligencia del Juez que va á decidir en la causa, y que á fé á fé que va á ponerse á dura prueba en este caso, colocado entre la sentencia de Speratti que hace jurisprudencia, y la solicitud del Ajente Fiscal q' consulta esa relajacion de las penas graves, esa atenuacion de su rigor, que la cultura y la influencia de las instituciones libres imponen á los jueces, como un deber el consultarlas, cuando el castigo ha sido agravado por la pena moral é infamante de una estrepitosa condenacion popular.

Entretanto, la lectura de los documentos que van al pie de este artículo, se presta á tristes y terribles conjeturas, que abonan muy poco en favor de nuestros Tribunales.

Los habíamos reservado de algun tiempo atrás sin darlos á la publicidad, apesar de las exijencias de los que garantiendo la firma del escribano Speratti, nos pedian su publicacion, porque estas piezas deben reservarse para los momentos oportunos.

Y bien; resulta de ellas, que lo que hemos sospechado antes, así habia sido.

Que el Juez y el Escribano Fazio eran los criminales mas culpables en todas estas esplotaciones, y que Sperati, sin quitarle nada de sus culpas, habia sido un criminal loco, servil y debil ante las sujestiones de hombres mas perspicaces, mas audaces y mas esperimentados que él.

La carta de Fazzio nos revela eso y nos revela el cinismo que se ajita en algunos rincones del Cabildo.

El 28 de Marzo de 1871 era uno de aquellos dias terribles en que la epidemia arrebataba á Buenos Aires cada dia cuatro cientos habitantes y en que el terror del flajelo, hasta parece que amedrentando á los ladrones vulgares, á los criminales de hábito y profesion, hacia disminuir los delitos cometidos ante el imperio terrible que los horrores de la mortandad ejercian sobre los habitantes de Buenos Aires.

En medio de esa consternacion, la oficina de Fazzio en el Cabildo estaba abierta, y allí parece que habia invadido con el terror del flajelo, cuando habia mano firme para escribir el plan horrible de conspiracion contra las viudas y huérfanos que caian abatidos por el dolor en el campo de la lucha, viendo desaparecer de su lado, á un esposo, á un padre, á un hermano y viendo cerrar sus habitaciones, sellarlas la Policía y llevar al Banco el dinero que se arrancaban de los colchones en que el pobre los depositaba, de debajo de los ladrillos en que lo aseguraba el padre, avaro pero cariñoso y previsor contra el porvenir de sus hijos, para llevarlo al Banco y garantirlo allí bajo la proteccion de los Jueces y Escribanos, contra el robo y la usurpacion.

Esa oficina se mantenia abierta, y su gefe escribia con mano serena y en estilo jocoso, la carta que va en seguida, y que orijinal la tenemos sobre nuestra mesa á disposicion del Tribunal del Crímen, incitando á Speratti que estaba en el campo en la Estacion Marcos Paz con su familia, para que viniese á robar depósitos de viudas y de huérfanos, que todavia estaban llorando la pérdida de sus deudos y que tal vez iban cada mañana á la puerta de la Comision popular y de las comisiones de parroquia, á pedir un pan que comer y una frazada para cubrir su desnudez.

¡Santo Dios! hasta donde llevan, los vicios del lujo y la impunidad, con que se satisfacen á fuerza de robos y escándalos tan grandes!

Fazzio tenia un vencimiento de 13,000 pesos á los pocos dias y temia que el Dr. Muñiz no le ayudase ya con su firma para renovar su letra en el Banco.

En estilo de broma lo avisaba á su sócio Speratti y le prevenia q' le buscase dinero, pero q' si no se podian conseguir 50 ó 60 mil pesos, si el 16 de Abril hubiese menguado ya la epidemia, se **viniese entonces Speratti por un dia para sacar ese dinero de algun depósito.**

Cuanto cinismo, cuanta depravacion y cuanta seguridad en la condescendencia del Juez y cuanta familiaridad, al dirijirle á Speratti tales invitaciones, contando de hecho, con que una vez ambos aquí, obtendrian la firma del Juez y sacaria, el dinero que quisiera de los depósitos judiciales consignados en el Banco.

Mientras el dolor horrible se cernia sobre Buenos Aires; mientras paralizado todo, apenas el Banco abrir sus puertas unos pocos momentos para que pudiesen los depositantes obtener algun dinero con que sostenerse; mientras el silencio de la muerte cerraba las puertas de los Tribunales y de las escribanias; mientras litigantes, abogados y procuradores, todos huian al campo, y mientras la Chacarita recibia trescientas víctimas cada dia, el Escribano Fazzio, sentado en su bufete en el Cabildo; á los piés de la ciega Justicia, enceguecida para no ver á los malos curiales, sin preocuparle ni el éco fúnebre del rodar de los carros mortuorios, sin detener su atencion para escuchar el tañido lastimero de las campanas que anunciaban incesantemente las víctorias de la muerte sobre este pueblo desgraciado: él, sereno, impasible y riendo de sus propios chistes, le decia á su sócio "*Vente aquí, y robemos á los desdichados que quedan en la miseria, vente á descamisarlos conmigo, vente á dejarlos en la última pobreza y desnudez sacándoles sus* depósitos, la herencia de sus padres, del Banco en q' están guardados, para que pueda yo pagar mis gastos de placer, de orjía, y de despilfarro.

¡Como puede caber tanto cinismo en un hombre jóven y de alguna educacion."

Deveras que sorprende tanta audacia y solo puede encontrarse su esplicacion, en la criminal tolerancia de los jueces y en su empeño culpable en mantener sus ojos cerrados, ante los escándalos que tanto tiempo les habian sido denunciados.

Y sin embargo, hay jueces todavia como el Dr. Echevarria, que al mismo tiempo que ofrecian pruebas contra Fazio, le abrian las puertas de Buenos Aires del modo mas escándaloso, sin merecer ni un apercibimiento siquiera de parte de los jueces del Tribunal Superior, para que se pusiese en salvo y escapase de la accion de la justicia criminal.

Y hay todavia tres diarios; sí; tres diarios de Buenos Aires, que hace dos ó tres meses estan contraidos cada mañana á sostener que ese escribano es inocente, que el juez que lo hizo prender es un Neron, que no hay justicia en este pueblo, en q' solo á rigor de propaganda se ha conseguido llevar á la cárcel á los grandes criminales.

Y sin embargo, hay jueces á quienes se les pide testimonio de las falsedades de dos espedientes para sostener ante un jurado las acusaciones hechas contra ese escribano, por las que se pide hoy una pena corporal aflictiva por el Fiscal crimen; hay esos jueces, decimos, que niegan la copia, fundándose en las rutineras tramitaciones de la ley; que niegan dos tres veces con tenaz resistencia al Jury los espedientes en que estaba el cuerpo del delito, y que todavia habiendo sido ellos sorprendidos por el escribano al cometer esas falsedades, se callan, se arrellenan en su butaca y creyéndose infalibles, no ven al escribano criminal, no ven nada, ni ven el imperioso deber de la conciencia y de la justicia, que los incita siquiera á enviar los antecedentes al Juez del Crimen para que proceda como lo crea conveniente.

¡Y quieren todavia que "La Pampa" se calle!

¡Y nos llaman difamadores, injuriadores, fascinerosos, calumniadores, á nosotros que hemos conseguido conmover al pueblo, para que recojiendo la moral judicial arrastrada en el Cabildo por los suelos, la traiga á las gradas del alto y majestuoso sólio de la verdad y de la justicia, á las que la vamos viendo subir, con la prision de los culpables, con su condenacion por el pueblo, con la rijida entereza del Juez sumariante y con la solicitud de presidio por el Fiscal para los culpables.

No nos hemos de callar hasta que la justicia no se haga pura, esplendente y terrible en esta causa, y cuando veamos relajarse los vínculos enérjicos que han ligado á los Tribunales con el pueblo, por medio del sério deber en que estan de condenar á los culpables, hemos de venir á traer nuestro contingente en favor de la cruzada emprendida, aunque se nos diga crueles, personales, inhumanos, porque "La Pampa" haciendo lo que hace, descubriendo lo que descubre y pidiendo lo que pide, arrostra todos los sacrificios y se echa encima el odio de todas las influencias interesadas, enérjica y tenazmente en salvar á los criminales; pero sirve al pueblo y le servirá dejando el nombre de este diario esculpido en la conciencia popular, de hoy en adelante, como un lema de estímulo y de valor para los periodistas valientes, que busquen su fama y su honor en la defensa del pueblo contra sus opresores y contra sus esplotadores.

Léanse ahora los nuevos documentos que tomamos de nuestro arsenal, y dígasenos si no es un contrasentido que se pida solo un año de prision contra el instigador de Speratti; condenado á cuatro años, si no es una aberracion que Speratti vaya á cumplir su condena de cuatro años en Patogones, mientras Fazzio despues de un año, sea puesto en libertad y pueda pasearse en las calles de esta sociedad, que se escandalizará con estas revelaciones, mientras el cómplice inducido por él y por el Juez, esté allí en los presidios de Patagones pagando su impericia y su lealtad, conservada enmedio de sus delitos, para no perder á sus cómplices que lo perdian á él salvándose ellos, si "La Pampa" no hubiera salido á su camino y les hubiera dicho.

Vds. tambien: á la cárcel pública, que allí es su lugar, al lado de Speratti el instrumento de vuestros inicuos robos á los huérfanos y viudas.

Dicen así los documentos:

Sr. Director de «La Pampa»

No he querido contestar los cargos que mi socio Fazio me ha hecho por la prensa, para ver hasta donde llegaba el cinismo de este discípulo de Agrelo, en lo audaz.

Fazio, hasta la víspera de aparecer la carta en contestacion á la que nuestro socio Agrelo le dirijió, estuvo en la Cárcel á visitarme y con pretesto de entregarme un dinero, el alcaide Leguizamon le permitió que me viese en la alcaidia; yo creí que Fazio no me traicionaria en la amistad que aparentaba tener, pero al leer su carta en «La Pampa» del 10 de Enero último, me he convencido de que muchos de mis amigos tenian razon cuando me decian: «*no te fies de Fazio por que te vende como Judas y se está poniendo de acuerdo con Agrelo para mortificarte*»—Fazio negó ser socio mio y que yo le hubiese entregado dinero de los depósitos judiciales, y ha asegurado, que no tenia conocimiento de las extracciones indebidas que se hacian para entregarle á Agrelo, para que edificase su *mansion del crimen*.

Ese desgraciado: que por traidor á mi amistad se ve como se ve, y que pretende ser de conducta tan intachable, y que algunos lo defienden como inocente, me dirijió cuando yo me encontraba fuera de la ciudad durante la epidemia la carta siguiente:

Como se ve, no ha sido tan lele el niño, y esos dineros de Raffo y Martel aparte del de Guiner son los que se estrajeron para Fazio con consentimiento de Agrelo quien firmó los decretos y oficios, algunos de puño y letra de Fazio.

Pueden el Sr. Director y el público juzgar despues de imponerse de esa carta, si Fazio ha podido ó no tener culpa en las faltas que ha cometido

S. S. S.

Paulino R. Speratti.

Querido Paulino:

Recien ayer 2 recibí á las dos de la tarde tu fechada en *Estacion Paz, Marzo 2 dos* (ojo)

Estamos en idéntico caso y no hay mas que conformarse con la voluntad del Todo Poderoso (*estilo Estrada*).

Hablando de todo un poco, te aviso que el 16 de Abril tengo una letra de 13,000$; como el girante es Muniz y sabes que andamos torcidos, pienso pagarla íntegra y *no hay tu tia*. Despues lo que haré será pedir con otrafirma 50,000 ó 60 con tres ceros; así es que veme á alguien para entonces si ha menguado la epidemia y si podemos **sacar de algun depósito te vienes entónces por un dia.**

Te incluyo la letra para el Banco; es de 95,000$ y los intereses $1662, 4 mjc. no sé cuanto es el depósito en lo de Carabassa.

No te hablo de epidemia.

Recibiré con gusto el paternal abrazo de tu padre. Muchos besos al macho, mis afectos á tu señora y el mio distinguido para tí.

Francisco J. Fazio.

Buenos Ayres, Marzo 28 de 1871.

Los errores del señor Riestra

Este caballero, defendiendo el proyecto de Ley que ha recibido ya el cúmplase del Ejecutivo, y que autoriza al Banco de la Provincia á emitir billetes metálicos en sostitucion del papel moneda, publica ayer una carta en "la Nacion," en la que asegura que ya la conversion del papel moneda queda hecha con ese proyecto.

Sorprende, á la verdad, que una inteligencia clara como la del señor Riestra, caiga en errores tan profundos.

El cree que la conversion del billete papel moneda *es un hecho* desde algun tiempo atrás, aunque no se haya proclamado oficialmente.

Pero esto es desconocer lo que ha querido entender la Legislatura, y lo que el buen sentido aconseja entender por conversion del papel moneda.

¿Cómo es un hecho, y cómo existe de tiempo atrás?

Hay en circulacion 700 millones de billetes que reconocer tantos pesos moneda corriente, entidad ilusoria y negativa, que no han sido cambiados aun por una moneda legal ó por un billete de banco convertible, bien garantido por una reserva metálica suficiente y por valores de cartera asignados á su convertibilidad.

Eso es lo que tenemos y nada mas, apesar de la oficina de cambios; y para probarlo vamos á suponer un caso muy posible aunque se crea improbable.

La oficina de cambios ha emitido 406 millones y tiene en caja 16.240,000 fuertes en oro.

El Banco de la Provincia ha entregado á la circulacion 6 millones de fuertes en notas metálicas y el 1.º de Marzo tenia para responder á ellas una existencia de caja de 4 millones de fuertes y 75 millones de pesos papel: es decir, un millon de fuertes mas que esa emision, á la cual se ha afectado por la Ley, la Caja del Banco, sin limitacion, sin designacion fija.

Supóngase una crisis en Inglaterra, Rio Janeiro, Montevideo y otras plazas, que nos arrancase el oro, ¿que sucederia?

Qué los 406 millones de billetes de la oficina cambios irian á convertirse allí y le arrancarían todo el oro para llevarlo al extranjero, y que las notas metálicas irian al Banco y le arrancarian su caja metálica, es decir, los 4 millones de fuertes y además otros dos millones de fuertes de los 75 millones en papel moneda que tiene, para ir á cambiarlos por oro en la oficina de cambio, donde no lo habia ya sino en plaza comprando el oro á alto precio.

Ahora bien, ¿qué le quedaria al Banco en caja?

Solo 25 millones de pesos papel y sus valores de cartera, es decir letras de lenta amortizacion, fondos públicos, de venta probable y lenta en situaciones normales y saldos de sus depósitos comerciales á su favor así como deuda de los gobiernos y del ferro-carril del Oeste.

Es decir y en resúmen solo una caja de 25 millones de pesos papel.

Entretanto ¿qué habria en circulacion, una vez convertidos los 406 millones de la oficina de cambios y las notas metálicas.

Doscientos noventa millones de billetes moneda corriente emitidos antes de 1871, que no tendrian reserva alguna existente en caja sinó esos 25 millones de pesos papel moneda que debieran deducirse de los 298 millones, entónces quedarian 273 millones; sin mas garantia que los valores de cartera del Banco que son muy buena garantia para pagar, pero no para convertir billetes, que solo se convierten con metálico.

Esos 273 millones quedarian pues por el caso de cambiarse, en la condicion de papel moneda inconvertible de hecho ni legalmente, y andarian flotando sin tener una reserva metálica para garantir su cambio á la vista.

Quiere decir, pues, que la conversion no es un hecho sino una ilusion del Señor Riestra, pues no entendemos que sea conversion, la existencia en plaza de esa gruesa suma de billetes de Banco, que no pueden hacerse metálico en un caso anormal, porque el metálico del Banco y de la oficina de cambio, está efecto á los 406 millones de billetes que esta ha emitido y á los seis millones de notas metálicas que ha emitido el Banco.

Este es el primer error en que incurre su carta el Sr. Riestra, al hacerse la ilusion de que el papel moneda corriente, que anda en circulacion, está convertido, de lo que no podrá convencer á nadie que se encuentre con un rollo de esos billetes en el bolsillo que dicen: "La Provincia de Buenos Aires reconoce este billete por tantos pesos papel moneda" y que debiera decir, "El Banco de la Provincia pagará tantos pesos fuertes ó centimos fuertes á la presentacion de este billete;" que es lo que importaria la convertibilidad hecha por la conversion.

Otro error, es el que le hace confundir al Sr. Riestra, la oficina de cambio con su existencia metálica, con el Banco con su caja.

Estas dos instituciones son completamente independientes por la Ley y de hecho, y mal hace el señor Riestra en querer confundirlas al decir, que á ningun tenedor de billetes ó notas metálicas se le ocurre temer que las notas no serán pagadas en oro á su presentacion.

Si el Banco no tuviese metálico para pagar sus notas actuales, el tenedor de ellas se quedaria muy orondo esperando que lo tuviese, aunque la oficina de cambios rebosase de metálico porque el oro de esta es para pagar sus billetes que ha emitido y no las notas que emita el Banco de la Provincia.

La ley de creacion de esa oficina es bien clara y así lo ha establecido la práctica.

Cuando, pues, saca él cuentas alegres de que el Banco tiene 20 millones de fuertes en caja para responder á 34 millones de papel moneda y notas que circulan en billetes papel moneda y notas metálicas incurre en otro error.

Eso tendria lugar el dia que se refundiera la oficina de cambios en el Banco, pero tal cual hoy está establecida, la oficina, tiene su caja propia que montaba á 16.240,000 fuertes en oro el 1º de Marzo y el Banco tiene la suya q' montaba ese dia á 4 millones de fuertes y no á 20 millones como lo asegura con tanta conviccion el Sr. Riestra.

El cuarto error es el que encierran estas palabras del señor Riestra.

Tambien sabe el público que el resto para cubrir esa emision existe en el Banco en valores realizables en cartera, doblemente garantidos por los privilegios especiales de que el Banco goza para el cobro de sus créditos, lo q' le resguarda de las pérdidas á que otros establecimientos de su clase están espuestos; y sobre todo esto, está aun la garantía de nuestra rica Pravincia, para responder en todo tiempo á los tenedores de billetes y á todos los demás acreedores del Banco.

Y es error y muy grave, por que es la ilusion fantástica de los que hacian moneda haciendo sudar las prensas de emision del Banco, sistema que tanto daño nos ha traido.

Al pueblo no se le embauca con garantias de *nuestra rica provincia*, porque segun eso, una garantia del papel moneda lo serian, tambien el aire y el sol, que vivifican el pasto q' comen las vacas y ovejas q' son nuestra riqueza, y lo serian tambien nuestro clima y nuestros arroyos y rios, y el trabajo personal de los cuidadores de esos ganados, y el de los comerciantes, carreros, lancheros y saladeristas y de los abogados y las fincas de la ciudad y la ropa de los habitantes y los libros en que lee su economia al señor Riestra, que todo es parte de la riqueza de *nuestra rica provincia*.

Pero estos no son elementos de garantia del papel moneda, que autorizen á decir con todo aplomo, que la conversion de ese papel está hecha desde largo tiempo.

Esos son elementos que robustecen el crédito de la Provincia, pero no son monedas de oro en la caja del Banco para cambiar billetes.

La garantia de *nuestra rica* Provincia, ha sido el orígen de las emisiones con que se ha desacreditado tanto el papel moneda, que se emitia, diciéndole al pueblo, "no os alarmeis que ahí están nuestra riqueza y están nuestras tierras públicas; y sin embargo de decirlo esto nunca se han cambiado con tales elementos los billetes papel moneda.

Con ellos se puede hacer riqueza pero no son oro en el mostrador del Banco para cambiar billetes, que es lo que importa tener allí para que la conversion sea un hecho: es decir oro que garanta en cierta proporcion la convertibilidad del billete de Banco.

Por eso es que luchamos, porque se refunda la caja metálica de la oficina de cambios en el Banco y se reorganize este haciéndolo banco de emision, para q' la conversion se haga, retirando el papel moneda y sostituyéndolo por billetes, convertibles con su reserva metálica y de valores de cartera bien demarcada y no por notas metálicas como las que se mandan emitir, que no las ha de aceptar el pueblo, porque no se lesasigna mas responsabilidad que la garantia de *nuestra rica Provincia* que ofrece el señor Riestra, y que es una garantia tan vaga, que ya el pueblo no se deja engañar con ella ni con las declamaciones que sobre ella se hagan.

Entre tanto, apesar de la garantia de nuestra rica provincia, los finansistas que de ello arrancan toda su ciencia, no nos han salvado nunca de las crisis monetarias á que nos tiene espuestas la escasez de la circulacion, causada por el papel moneda, que ni sube ni baja, como medio de hacer mas grande la provision del mercado monetario, porque el Banco no puede emitir billetes en condiciones de papel de Banco, convertible y bien garantido.

En otro artículo seguiremos demostrando otros errores fundamentales de la carta del señor Riestra, que no deben quedar en pié atenta la responsabilidad del autor.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, Marzo 8 de 1873.

Hé aquí los términos del anuncio del empréstito carlista abierto en Lóndres:

«Señor.....

Tenemos el honor de informaros que el comité carlista de Lóndres tomó, en su sesion del 29 del corriente, la siguiente determinacion:

Considerando que S. M. Carlos VII, por derecho de suscesion, es el único que puede pretender, legal y lejítimamente, el trono de España;

Que sus principios son: el de respeto á la ley, el sostenimiento del órden, de la religion y de la moral.

Que ya ha sido reconocido por rey por gran número de españoles.

Que por la abdicacion del príncipe A. de Saboya, el trono está vacante, y Carlos VII puede, sin que se le acuse de perturbar la paz pública ó de resucitar la guerra civil, hacer valer sus derechos.

Que su advenimiento al trono acabaria con el estado de perpétua perturbacion en que se encuentra España, y que su gobierno, esencialmente conservador y justo, haria prosperar el comercio y la industria.

Que el establecimiento de la república en España abre el campo á los apetitos de la internacional, enemigo jurado de la sociedad.

El comité carlista de Lóndres, apelando á los partidarios del derecho, la justicia y la monarquía, tiene el honor de prevenirles que se ha abierto una suscricion pública para ayudar á la causa de S. M. Carlos VII de España.

Se reciben las suscriciones en Strand W. E. 178 y oficinas del WESTMINSTE GACETTE, á donde se insertarán los nombres de los suscritores y las sumas que den.

Por órden del Comité carlista, coronel C. C STUART, secretario honorario.

Seissex A. S. (Lóndres).»

El nuevo gobernador de Zaragoza, D. Victor Pruneda, ha dicho en su alocucion á los habitantes de la provincia, que sus principios políticos y económicos son; república federal con todas sus consecuencias: reformas económicas en todos los ramos de la administracion pública.

Para Madrid especialmente, para su comercio, para su industria, para su importancia, debe ser una gran noticia la de la proclamacion de la república federal

Mientras los periódicos de Cataluña nos traen copia del bando publicado por los carlistas estableciendo el bloqueo de Vich, Roda y Centellas, mientras dentro han fijado en los lugares mas visibles un edicto prohibiendo el abastecimiento ó traida de víveres á dicha ciudad, lo que prueba el incremento de las facciones carlistas en Cataluña, la GACETA, siguiendo su costumbre de cercenar las noticias, se limita á dar algunas de las provincias Vazcongadas.

«La columna del coronel Loma, dice ha batido en Noharbe á las facciones Iturbe, Valdespina y cura de Orio, resultando herido este último.

El cura Santa Cruz fusiló anteayer en Ochandiano á un propio que conducia un pliego. Persiguen á esta faccion las fuerzas al mando del brigadier Fernandez.»

Nosotros preguntaríamos á los que ayer se mostraban tan solícitos por la abolicion de la pena de muerte en la Asamblea Nacional, si hecho prisionero el cura Santa Cruz, despues de sus fechorias le enviarian á arrepentirse á un establecimiento penitenciario.

Pero dejando esto aparte, por que suponemos que obrarian como se presentó dispuesto á obrar el señor Rivero, no nos cansaremos de insistir cerca del Sr. Ministro de la Guerra para que no se oculte nada de lo que llegue á su noticia.

Los periódicos de Barcelona publican, como ya hemos dicho, el edicto en que un D. Francisco Solá que se titula jefe de administracion de la provincia de Barcelona, declara en estado de bloqueo la ciudad de Vich y otras poblaciones por haberse negado á pagar tres trimestres de contribucion.

Hé aquí el bando, que no deja de ser curioso y da idea del estado actual de Cataluña.

«Ejército real de Cataluña.—Administracion de la provincia de Barcelona.—D. Francisco Solá, jefe de administracion de la provincia de Barcelona.

En vista de la tenaz resistencia que han opuesto los Ayuntamientos de Vich, Roda y Centellas en satisfacer las contribuciones que les han sido reclamadas por esta administracion al tipo de 12 por 100 sobre la riqueza líquida imponible en la contribucion de inmuebles, y el 75 por 100 de la de subsidio, segun el repartimiento último formado por la misma y de ó conformidad á lo dispuesto por S. M. el rey N. S. D. Carlos VII (Q. D. G.) y no pudiendo permitir que dicha ciudad y poblaciones indicadas dejen de ponerse al nivel de otras poblaciones de mayor importancia, que consultando sus propios intereses vienen pagándolo sin que sea un impedimento el hallarse ocupadas por fuerzas enemigas; á fin, pues, de reducir á los indicados Ayuntamientos al cumplimiento de su deber, se declaran bloqueadas la ciudad de Vich y las poblaciones de Roda y Centellas declinando la responsabilidad sobre sus respectivos Ayuntamientos de los perjuicios que se irrogan á los vecinos de las mismas, y á fin de que el bloqueo tenga cumplido efecto vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1º. Quedan rigurosamente bloqueadas la ciudad de Vich y las poblaciones de Roda y Centellas desde el dia 26 del actual inclusive, hasta tanto que tengan cubiertas las contribuciones de inmueble y subsidios que les corresponden en los tres trimestres vencidos del corriente año económico.

2º. Desde el referido 25 inclusive se prohibe la entrada en dichas poblaciones de toda persona de cualquier clase, condicion ó sexo que sea, con efectos ó sin ellos, y serán decomisados cuantos efectos se pretenda entrar en dicha ciudad y poblaciones y quemados los carruajes, sean cuales fueran que intentaren entrar en las mismas.

3º. Toda persona que pretenda infringir esta disposicion, y se la encuentre *infraganti* ó se justifique la ha infringido, además de la pérdida de los efectos, sufrirá multa que no bajará de 100 rs. y no pasará de 1,000, segun su clase, condicion y circunstancias; y en caso de reincidencias será puesto á disposicion del Excmo. comandante general de la provincia, para que le imponga el castigo que tenga por conveniente.

4º. Las fuerzas del ejército quedan encargadas de vigilar sobre el cumplimiento de dichas disposiciones, á las que se dará la publicidad debida por medio de los respectivos Ayuntamientos de los pueblos, haciéndolos responsables de los perjuicios que pueda ocasionar á sus vecinos la falta de publicidad.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia firmo el presente decreto en San Boy de Llusanés á 20 de Febrero de 1873.—El jefe de administracion, Francisco Solá.»

El imparcial dice, con razon, que este es un escándalo que debe tolerarse mas, y que es precio que se adopten medidas prontas y eficaces para cortar de una vez ese estado en que viven algunas comarcas de Cataluña, ó de otro modo, lo mismo tendrán razon aquellas para quejarse de la indiferencia con que el actual gobierno las mira, que han podido tenerla de los demás que le han procedido.

Pareced cierta la presencia del hermano de D. Carlos y de su esposa al frente de las fuerzas de Cataluña dicen que Doña María de las Nieves es graciada, baja estatura, si bien esbelta, de ojos penetrantes, y que representa tener unos 18 años. Vestia en San Quirce bata morada, botines negros, boina de merino blanco con borla de oro. Don alfonso vestia de frac.

Componen la guardia de D. Alfonso y su esposa unos 200 jóvenes escojidos y muy bien equipados.

Segun cartas de Torelló, San Quirce de Besora habrá sido la primera poblacion de Cataluña en donde D. Alfonso de Borbon y Este, y su esposa doña María de las Nieves se habrán dejado ver digámoslo así, oficialmente. Despues de pasar rápidamente por las montañas de la parte de Olót, acompañados de poca gente, se dirigieron y presentaron inopinadamente en San Quirce el sábado por la noche, á cuyo punto se habia dirigido una porcion de partidas carlistas diseminadas por el territorio. Fué mucha la gente de Vich, Manlleu, San Hipólito, y de todos los demas pueblos de la comarca, que á caballo, en carruaje y á pié se trasladaron á aquel pueblo. Hubo repique jeneral de campanas, música y hasta besamanos.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telégrama del presidente interino de la Audiencia de Barcelona:

«A las seis de esta tarde agitacion, por creerse que un sugeto que estaba en la Rambla era Saballs. Conducido á la Diputacion provincial, donde me he constituido, se ha visto que no lo era, y manifestado así al pueblo por los diputados y soldados, se ha tranquilizado.»

Los periódicos de la mañana publican hoy pocas noticias, y de escasa importancia:

«La situacion de las columnas que custodian el territorio de Pamplona, era ayer la siguiente:

General en gefe, en Estella; brigadier Salcedo y teniente coronel Castro, en San Quintin; coronel Costa, en Irurzun; coronel Quevedo, en Huarte, y coronel Manchon, en Barasoain.»

En cambio se asegura que el cabecilla Velasco se halla de nuevo al frente de una partida carlista en Vizcaya.

La partida carlista vista en Peguerinos (provincia de Avila confinando con la Madrid) constaba de 18 hombres, y no sabemos si será la misma que entró en la estacion del Escorial; ha sido batidos por la Guardia civil en los montes de Peguerinos causándole algunos heridos y dos prisioneros. El resto de la partida, que se dispersó en huida, se cree haya salido fuera de la provincia.

De la provincia de Búrgos no dice nada la GACETA, y, sin embargo; la partida de los hermanos Bravo entró ayer en Fresnedada (Burgos) con 30 hombres exigiendo raciones; y desarmando un individuo de la partida lo entregaron al alcalde para que este lo hiciera á su vez al juez de primera instancia.

Tambien ayer de madrugada sea presentaron en el pueblo de Gamonal, á media legua de Búrgos, cinco carlista montados y dos á pié, llevándose algunos caballos de varios vecinos. Vestian capote azul y boina encarnada. Inmediatamente salieron fuerzas de Guardia civil de Búrgos en su persecucion.

Véase, pues, si esto y la presencia del cabecilla Pio Campos, al frente de 30 hombres montados por lasinmediaciones de Castrojeriz, y en direccion, al parecer de Palencia, merecia alguna mencion de parte del ministerio.

Tampoco se dice nada de las partidas gallegas y sin embargo EL AVISADOR de la Coruña cree que las tres partidas carlistas de la provincia de Lugo suman mil y pico de hombres.

En Lucena se notaba ayer alguna agitacion en sentido carlista. De Benamejí ha salido la Guardia civil por si en aquel punto se alterase el órden.

La Diputacion provincial de Barcelona acordó en una de sus últimas sesiones la adquisicion de 10,000 fusiles para el armamento de las fuerzas ciudadanas, y dirigir al propio tiempo escitaciones á las de las restantes provincias catalanas para que juntas adquieran 20,000 fusiles. Con ellos se armarian 30,000 hombres que saldrian en persecucion de los carlistas, junto con las fuerzas del ejército.

Si este armamento fuera efectivo, mucho ayudaria á la estincion de las facciones.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Abril 4, 3 m. 8 p. m.

Marsella "Rosasco"; Havre "Henri IV" Dautzing "Guamendi".

Negocios nada.

De fiebre ayer 2 casos, hoy 8 casos y muertos 1—El "Saturno" no tocará en esa—La clausura de los puertos causó gran sensacion.—La Sociedad Filantrópica levantó una suscricion para auxiliar á los pobres.

Otro

Recibió ayer la Corporacion Municipal el siguiente:

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Ayer cinco defunciones, catorce casos nuevos de fiebre amarilla. Segun datos oficiales parece que salvan mas de la mitad de de los atacados; sigue despoblada la ciudad.

Jacinto Villegas.

Presupuesto Nacional—El Gobierno de la Nacion se ha dirijido al Director General de Correos, Inspector de Telégrafo, Gefe de la oficina de Ingeniero id de Patentes, id de la Estadística, id de Agricultura y á la comision de inmigracion para que á la mayor brevedad remitan los respectivos presupuestos para presentarlo al congreso en sus próximas sesiones del año 1874.

Beneficio—El producto de la funcion que tuvo lugar antenoche en el teatro de Colon, á beneficio de las inundaciones de las provincias del Norte, se calcula que ha producido libre de gastos la suma de 28.020 ps.

Reunion—Mañana á las 11 del dia se reunirán en la Sala de Comercio varios comerciantes de esta plaza con el solo objeto de arbitrar el medio mas económico y al mismo tiempo seguro de recibir las correspondencias de Europa y del Pacífico que vienen á esta ciudad.

Zanjon Matonas—La Comision de Salubridad de la Parroquia de la Catedral al Norte se ha dirijido á la Municipalidad denunciando como un foco de infeccion constante el Zanjon denominado Matonas lo mismo que el caño maestro que sirve de desague á la calle de Corrientes.

Comision de Aguas Corrientes—Esta Comision se ha dirigido á la Municipalidad adjuntándole una nota del Inspector de la misma participando que la mayor parte de los cajones ó bebederos de los canales del sud estánen muy mal estado, particularmente los núm. 10, 12 39 y 43 los cuales han motivado que varios vecinos, se hayan quejado por repetidas veces.

Bolsa de Comercio—Ayer reinó poca animacion en este Establecimiento.

En Cédulas hipotecarias se realizaron operaciones algo importantes cerrando las de la Série A al 96 5/8 por ciente al contado y las de la série B al 98 5/8 p% al contado.

En fondos públicos no se realizó operacion alguna.

Presos—Durante los 24 horas han tenido entrada en la Policia *veinte y nueve* individuos presos por diferentes causas.

Movimiento del alumbrado kerosene—Damos á continuacion el movimiento de esa reparticion.

Se han consumido en todo el municipio 216 vidrios, 31 docena tubos 17 mecheros, 14 lámparas y seis gruesas mechas.

Se ha aumentado al alumbrado en dicho mes dos faroles.

Se han construido 16 lámparas, seis alcuzas y se han compuesto 75 faroles, como tambien varias otras composturas.

Puente en el canal de la Chacarita—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste has pasado á la municipalidad el plano del puente que se proyecta en el ramal á la chacarita para que con el conforme del Ingeniero municipal en caso este de acuerdo con él lo devuelva á ese Directorio.

Renuncia—El oficial 1º del ministerio del Interior Don Eduardo Pose ha presentado su renuncia de ese puesto.

En vista de las consideraciones que espone este señor, el Gobierno Nacional la ha aceptado.

Todavia no se ha designado la persona que debe reemplazarlo.

Mas sobre la fiebre—De una correspondencia de Montevideo, estraxtamos los siguientes párrafos:

Montevideo, Abril 2 1873.

Ahora la peste ha empezado á propagarse por muchas calles principales, como Rincon, 25 de Mayo, Ituzaingo, Zabala, Camaras y varias otras.

Ayer se anunciaba que el Gobierno saldria á situarse en la Union. Los bancos han elevado la tasa de sus intereses y limitado sus horas de trabajo desde las 12 á la 1 1/2—La Bolsa está casi sola. Los Hoteles *Americano* y *Oriental* estan desalojándose y se anuncia que van á cerrarse por órden de la comision de salubridad que parece dispone el desalojo de seis manzanas centrales.

El 31 hubo en la calle un caso de fiebre fulminante. Frente á la Cámara de Representantes, calle Sarandi, á media cuadra de la plaza, cayó muerto un frutero atacado del vómito negro. Esto ha causado mucha alarma.

En fin, en estos cuatro ó cinco últimos dias el pánico ha cundido considerablemente y ya casi no queda una familia, notándose en las calles una soledad y un silencio aterradores.

Tanto el haber recrudecido estos dias el mal, como el recuerdo que de que en Abril fué el peor mes para Buenos Aires, causa una alarma tan general que no se oyen sino profecias fúnebres respeto del mes que empieza.

La verdad es que la atmósfera está mala, pesada, calorosa, húmeda y sensiblemente insalubre.

¡Cada dia es una batalla!

J. M.

Visitas domiciliarias—La Municipalidad se ha dirijido a Gefe de Policia pidiéndole ponga á disposicion de la Comision de Salubridad de la parroquia de la Catedral al Norte, un vijilante para que acompañe á la misma en las visitas domiciliarias que vá á practicar de noche en los bodegones y conventillos.

Prision—La policía ha constituido en arresto á un individuo de nacionalidad inglés, dependiente que fué de una casa bancaria de la ciudad.

Este individuo está acusado de sustracciones cometidas durante su empleo en la referida casa, y la Policía lo ha tomado bajo la responsabilidad de los mismos.

Dementes—Ayer han sido entrada en la Policia tres dementes; Francisco Pomes, remitido por el Juez de Paz de Chivilcoy, completamente demente Inocencio Salas por el Juez de Paz de Lobos y Carmelo Romero por el Comisarió de la Secion 8ª.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reune hoy á las siete y media de la noche con el mismo objeto de la citacion anterior.

Funciones—En el Teatro Colon tendrán lugar mañana dos funciones dadas por la Compañia Japonesa.

El producto de estas será destinado á aumentar los fondos necesarios á sostener el Hospital Italiano.

Amortizacion de fondos—El 8 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en la oficina de fondos públicos, creado por la ley de 1º de Octubre de 1860, de 6 por ciento de renta y uno de amortizacion, habiendo para ésto la cantidad de 96,613 pesos plata 71 centavos de reserva.

El concurso de Gobierno—Los señores Anjel M. Mendez y Manuel Ocampo, presidente el primero de la Comision de auxilios para las provincias inundadas, y miembro de la misma el segundo, —se apersonaron ayer al Gobierno de la Provincia, solicitando su concurso en la tarea que se han impuesto.

El Gobierno de la Provincia, contestó que por su parte estaba animado de los mejores deseos al respecto, y que formuláran la peticion por escrito á fin de proveer satifactoriamente.

Entendemos qué con el mismo objeto se han acercado ó deben acercarse esos caballeros al Gobierno Nacional.

Caridad en accion—Las damas de Misericordia van recolectando suscripciones y sermones para atender á las víctimas de las inundaciones que han tenido lugar en las Provincias. Las señoras comisionadas con este objeto son las siguientes:

Cármen N. de Avellaneda presidenta.
Clotilde B. de Moujan, vice-presidenta.
Josefa J. de Martinez de Hoz, tesorera.
Teodolina F. de Alvear.
Rufina A. de Casamberes.
Genara B. de Rojas
Carlota V. de Ocampo.
Manuela R. de Bullrich.
Emilia N. de Senillosa.
Carolina E. de Harilaos.
Juana B. de Baudrix.
Enriqueta de Pezlouem, secretaria del consejo de la Sociedad Misericordia, que se compone de 60 señoras.

Cierto estamos que el contingente que recauden y con el que contribuyan es á la obra benéfica y caritativa que se proponen, seria valioso.

¿Quien ha de resistir una limosna á esas matronas con un objeto tan santo?.

Pelea—Ayer se trabaron en pelea en la calle Temple No. 432 un italiano con un changador del mercado del Plata, resultando herido de una puñalada este último.

De las averiguaciones practicadas por el comisario resulta que por via de pasatiempo se pusieron á jugar á los naipes, durante cuyo juego riñeron de palabras, pasando de allí á las vias de hecho, y tomando el changador un cuchillo que encontró encima de la mesa se lo hundió en el cuerpo de su adversario.

El malhechor fugó acto continuo sin habérsele podido capturar.

Robo—Noches pasadas han sido robados varios individuos que se encontraban en el hotel de Paris y Génova situado en la calle de Mayo núm. 154.

Se presume que sea el autor de este robo un individuo que el dia anterior habia entrado al establecimiento á pedir un cuarto, el cual lo pagó anticipadamente por dos dias habiendo desaparecido á la madrugada siguiente.

El robo consiste en una gruesa cantidad de dinero el que fué sacado de los bolsillos de los pantalones que estos habian dejado colocado en una silla al acostarse.

Ferrocarril del Norte—Todo cuanto se ha dicho y se diga de esa linea, es nada en relacion á lo que ella es acreedora, por su pésimo servicio.

Ayer al salir el tren de Belgrano, y estando en marcha, fué mandado parar por el gefe de esta estacion, porque acaba de divisar que un señor Tormark que debe ser accionista, venia bajando la barranca en direccion á la Estacion.

Dicho y hecho, el tren paró y esperó que el señor Tormak bajara la barranca y subiera en el tren.

El Juicio por Jurados—Está ya terminada la redaccion de la ley sobre establecimiento del Jurado y el código de procedimiento criminal en los negocios de competencia de la justicia federal.

No toca en Rio Janeiro—El vapor ingles Asia que sale mañana con destino á Amberes y que es despachado por los Sr. Boyo hermanos no tocará en Rio Janeiro.

El Fenelon—Este vapor que tiene á su bordo 54 inmigrantes, y una Barca Francesa, salen el Domingo de la cuarentena.

Surtidor de agua—La comision de aguas corrientes ha comunicado á la municipalidad haber trasladado el surtidor de agua colocado en las tres esquinas como igualmente ha dispuesto que el inspector encargado de las fuentes establecidas en la caridad las vigile cuidadosamente, asegura á la municipalidad que si se notase ser insuficiente el cuidado de un solo inspector se procederá á nombrar otro.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

lia me ha llamado no me he sentido con fuerzas para dejar la cama.

—¿Quiere vd. que yo la acompañe?

—No, murmuró Luisa, ya es tarde; Amelia que acostumbra á salir completamente vestida de la habitacion del baño, debe estar para subir, y no se cosa de hacer esperar á la condesa, que se desayuna todos los dias á estas horas.

—Ya ha preguntado por la señorita.

—¿Tan temprano?

—¡Si hace mas de una hora que está vestida! repuso la camarera.

—¿Más de una hora?...preguntó asombrada Luisa.

—Más de una hora.

—¿Habrá ocurrido algo extraordinario? replicó Luisa; ¡porque nunca se levanta tan pronto!

—No sé, contestó la camarera; pero á juzgar por las veces que ha entrado y salido el señorito Julio, y por alguna que otra palabra que he logrado sorprender, presumo que todo esto lo motiva la llegada de no sé qué persona que debia venir en el tren de esta mañana.

Luisa sintió una especie de desvanecimiento, y dijo, esforzándose por aparecer enterada.

—Sí, sí, eso es; ya sé de quién se trata:

En ésto penetró Amelia en el tocador, y al ver á Luisa con un traje desconocido para ella, exclamó:

—¡Hola! ¡hola!—¡Qué elegante!.... ¿Ha llamado mamá?

—Sí, contestó la camarera; ya ha preguntado por Vd.

—¿Vamos á verla? preguntó Amelia.

—Vamos, murmuró Luisa dejándose llevar de su encantadora amiga.

Y dos minutos despues penetraron ambas en la habitacion de la condesa.

Ambas jóvenes besaron en las mejillas á la respetable anciana, y Julio saludó afectuosamente á Luisa.

—Parece dijo ésta, dirigiéndose á él, que ha estado Vd. muy ocupado esta mañana.

—No, ocupado no, contestó Julio sonriendo; un poco madrugador.

—¡Cuanto lo siento!...murmuró Luisa bajando los ojos.

—¿Por qué? preguntó Julio fingiendo no adivinar el sentido de aquella exclamacion.—Si algun dia le ocurre á vd. honrar con su visita nuestra casa de Extremadura, verá vd. qué género de vida hago allí —Pocos son los dias que no estoy á caballo á la hora de amanecer. ¡Y si viera vd. qué deliciosa es esa hora! ¡qué bien se respira! ¡qué grato es ver despuntar el alba enrojeciendo las nubes y coloreando de vivísima luz las crestas de los montes!—Este espectáculo es poco conocido en Madrid y en las grandes capitales; es decir, es poco conocido de las gentes del gran mundo, que suele recogerse casi siempre poco antes de que amanezca. ¡Ya comprenderá vd. por ésto que la madrugada de hoy no me habrá molestado!...

—No esquive vd. el asunto, replicó Luisa con sentimiento.—¿A qué buscar rodeos para decirme lo que ocurre? ¿No vé vd. que hoy traigo un traje mio?

—Eso mismo probará á vd. que no he querido hacer misterios de una cosa muy natural, contestó Julio.

—¿Luego papá ha venido?

—Sí, amiga mia, contestó la condesa, y le he invidado á que se desayune con nosotros.

—¡Oh Dios mio!.... exclamó Luisa aproximándose más á la condesa con cierto aire de temor.

—¿Por qué ese miedo? contestó la condesa.

—Deseche Vd. toda alarma, añadió Julio; su papá conoce ya todo lo ocurrido, y no dirigirá á Vd. la menor reconvencion.—Los periódicos, aun que sin citar nombres, le han puesto al cabo de todo, y está completamente satisfecho de Vd.

—Eso no es bastante á impedir la vergüenza y la humillacion que me producirá su presencia.

—Nunca puede humillar la presencia de un padre, repuso Julio gravemente; lo que puede humillarnos á nuestros propios ojos es la conciencia de nuestras faltas; confesarlas es un debe; perdonarlas es una obligacion cristiana, y su padre de Vd. ha cumplido ya con ella.

—¿Cree vd. que puede perdonarme?

—Pregúnteselo vd. á él mismo, interrumpió la condesa señalando á una puerta que se abrió on aquel momento dejando paso á D. Pablo.

Luisa corrió precipitadamente á su encuentro, y se arrojó en sus brazos sollozando.

D. Pablo la estrechó en los suyos sin murmurar una frase, y estampó un beso en la frente de su hija. Tendió conmovido su mano derecha á Julio, é inclinóse respetuosamente ante la condesa, y exclamó:

—Gracias, señora, gracias por todo.

Y dejó escapar una lágrima, que Luisa se apresuróiá borrar con sus lábios y sus caricias, diciendo:

—Nunca me perdonaré haberte hecho llorar; pero te juro por Dios que soy digna de tí, papá.

—No hablemos mas de eso, repuso D. Pablo: no lloro por tí. lloro de alegria y de gratitud.

Luisa, comprendiendo todo lo que encerraba esta frase, se desprendió de los brazos de su padre y fué á arrodillarse ante la condesa que estrechándola contra su corazon, exclamó:

—¿Qué niñerias son estas? Hoy no es dia de llorar sino de reir; lo que yo he hecho lo hubiere hecho cualquiera.—Julio, añadió dirigiéndose á su hijo, que traigan el desayuno, pues en seguida iremos al parque y á la *Casa de conversacion*.

—¡Ah! no, repuso D. Pablo; perdone Vd., condesa, si me atrevo á contrariar ese propósito.

—¿Cómo es eso? preguntó riendo la condesa; ¿Vd' se rebela?

—Es que quiero partir de nuevo esta tarde, murmuró D. Pablo, no atreviéndose á revelar por completo su pensamiento.

—¡Oh!... no, dijo la condesa adivinándolo; eso es imposible, completamente imposible.

—¿Impssible? preguntó D. Pablo con cierta extrañeza.

—Imposible, repitió sériamente la condesa: es preciso que este asunto quede aquí completamente ultimado.

—No comprendo á Vd., replicó D. Pablo.

—¿Cree Vd. que soy yo de esos caractéres que dejan las cosas á medio hacer?—No, amigo mio, no, el mundo es tan suspicaz que no es conveniente dejarle cabo alguno á qué agarrarse.

Al aceptar la mision que la Providencia ha tenido a bien imponerme en este desagradable incidente, he creido que debia poner á salvo para siempre la opinion de esta niña. Testigo de cuanto ha ocurrido desde que Julio tuvo la fortuna de penetrar en el carruaje en que iba Luisa fascinada, segura de su pureza y de su honor, he procurado desvirtuar las versiones que por aquí habian circulado—Y aparte de la protesta pública que Luisa hizo en el Casino, y de la cual supongo que á Vd. enterado, aprovechando todas las circunstancias que podian favorecer una version mas honrosa, tanto Julio como yo hemos alcanzado dará la desaparicion de Luisa un colorido natural y sencillísimo.—Las familias españolas que llegaron por aquellos dias, y á quienes mas podria interesar el conocimiento de este asunto, saben hoy que Vd. nos confió el cuidado de Luisa mientras Vd. iba á Parisá arreglar unos negocios de Bolsa; saben que la circunstancia de la desaparicion del supuesto príncipe, dió márgen á que se creyera que la de Luisa era tambien valor entendido con él, pero sin que en todo esto hubiera otra cosa que un acto puramente casual.

Y saben, por último, que la escena ocurrida en la estacion de *Oos*, así como la que tuvo lugar en el salon de baile de la *Casa de conversacion* á los pocos dias de mi llegada, reconocieron por causa fundamental, no solo el descubrimiento de que el tal príncipe era un farsante, sino el deber de rechazar las versiones que él se proponia aprovechar para inmolar la opinion de Luisa.—Admitida esta historia, sobradamente justificada con la enérgica resolucion de ésta y con la intervencion de Julio, dueño de los antecedentes de aquel canalla, solo falta que la presencia de Vd. en los sitios públicos al lado de su hija venga á confirmar todo cuanto nosotros hemos referido á los curiosos. A ésto se debe que la prensa haya sido ya más prudente, más cauta y mas benévola con Luisa, cuyo nombre no se ha pronunciado todavia.—¿Está Vd., pues, en el caso de rehuir la presencia de las familias españolas residentes hoy en Baden?

Creo que no seria obrar cuerdamente, y por lo mismo exijo de Vd. que se subordine á mis deseos.

D. Pablo no tuvo que replicar á semejantes espaciones, é inclinándose respetuosamente ante la condesa, murmuró:

—Estoy completamente á sus órdenes; pero supongo que nos detendremos aquí el ménos tiempo posible.

—En cuanto á eso, repuso la condesa, Vd. resolverá por su parte lo que guste. Por la mia, voy á decir á Vd. lo que proyecto—Todos los años por este tiempo hago un viaje con mis hijos, viaje que empiezo tan luego como termino de tomar las aguas que me prescribe mi médico, y que acaba en Madrid, en cuyo punto paso casi siempre la estacion del otoño. En ese viaje, que emprenderé dentro de tres dias, y en el cual mis hijos se familiarizan con los idiomas mas usuales hoy en el mundo, aprendemos á conocer las costumbres de los paises que recorremos, y acopiamos gran cosecha de asuntos para entretener agradablemente las largas horas de las noches de invierno—Como en provincia la vida es mas monótona que la que se hace en las grandes capitales, tenemos necesidad de proporcionarnos recursos para no caer en el aburrimiento en que necesariamente caen los que agotan ó disfrutan diariamente unos mismos placeres. Y créame Vd. amigo mio, no lo pasamos allí tan mal como se figuran los que viven en el gran mundo. Unas noches se juega, otras se toca el piano, á veces se asiste al teatro, se baila de tarde en tarde, y así llevamos la vida dulcemente.

Hay noches en que ni se juega, ni se toca el piano, ni se baila; pero en esas noches *se habla*, no de *modas*, que excitan la vanidad en el cerebro de las muchachas; ni de *vidas agenas*, que predisponen siempre á formar juicios inconvenientes, no de amores, que despiertan la curiosidad indiscreta y maliciosa en corazones jóvenes, sino de todo aquello que, recreando el espíritu, puede ser de provecho al entendimiento. De este modo creamos allí la costumbre de vivir en familia, sin que se alejen jamás los lazos del respeto—Quizás este sistema parezca á Vd. ridículo y hasta insoportable; ¿pero qué quiere Vd.? A nosotros nos va muy bien con él, y nuestras hijas ni se quejan de exceso de libertad —Por el contrario; viven satisfechas, esperando siempre una fiesta, cuyo simple anuncio es un motivo de regocijo que nunca se extingue; porque este regocijo nace con la esperanza de la diversion, y una vez realizada, queda vibrando como un eco en el rincon del alma en que se guardan los buenos recuerdos.—Mientras mis colonos y mis amigos recogen las mieses del campo, mis hijos y yo recogemos cosecha de observaciones, que sirven mas tarde de asunto á nuestras veladas.—No invito á Vd. á que nos acompañe, porque comprendo, que asuntos de mas interés deben llamarlos á Madrid—Allí nos volveremos á ver á fines de Setiembre ó principios

El naufragio de la «Ceder»—Hace dos ó tres dias, publicamos un telégrama dirigido desde Montevideo, comunicando el naufragio de la barca alemana *Ceder*, con cargamento para Buenos Aires.

En los diarios de aquella Capital encontramos hora los siguientes detalles sobre este naufragio:

El Mártes á las 12 1|2 regresó á Montevdeo el vapor remolcador *Uruguay*, trayendo á su bordo al práctico mayor de la Capitania del Puerto, que salió en el referido vapor á dar auxilio á la barca que anunció barada, el vijía del Cerro, en el Banco inglés.

Llegado al punto donde se hallaba la barca barada; encontraron dicho buque sobretoscas y lleno agua.

La barca barada es de nacionalidad alemana, llámase *Ceder*, procedente de Bremen, con destino á Buenos Aires, y consignada á los señores Clausen,y Ratbje y Ca.

A su bordo no habia persona alguna.

El capitan y tripulacion del *Ceder* se encontraba á bordo del ponton Faro y no quisieron venirse hasta ese Puerto en el vapor *Uruguay*, que les ofreció conducirlos hasta él.

El referido vapor remolcó hasta el puerto de un queche cargado de mercaderias, pertenecientes al buque barado.

La carga se componia de 1,200 barricas de cerveza, 1,700 sacos arroz, 1,000 damajuanas de vinagre, 2000 piedras de veredas, 120 cajones cristaleria, 450 cajones cigarros.

Colegio Electoral—La Municipalidad recibió ayer la siguiente nota:

Abril 2 de 1873.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Pongo en su conocimiento á los efectos consiguientes, que el Gobierno en la fecha, ha resuelto se convoque nuevamente al Colegio Electoral de Municipales para el 18 del corriente, á la una de la tarde, en el local de costumbre, á los efectos espresados en decreto fecha 22 del ppdo., recaido en la nota de esa corporacion del 13 del mismo mes.

Dios guarde á Vd.

A. Alcorta.

Comision de aguas filtradas—Ha comunicado á la Municipalidad haber espedido las órdenes necesarias para el arreglo del surtidor establecido en la Plaza del cementerio Norte.

De Ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo 4 buques y 4 al nuestro.

Alumbrado á gas—En contestacion á la nota que pasó la Comision de Salubridad del Socorro pidiéndole á la Municipalidad proveyese de alumbrado á gas algunas calles de esa parroquia ha indicado no poder llevarse á efecto esa colocacion, por cuanto la actual empresa del gas se halla imposibilita para hacerlo pero una vez que funcione la de Consumidores de gas Carbónico serán llenados los deseos de esa comision por haber celebrado esta última un contrato con la corporacion municipal para la provision del alumbrado público.

Inhumaciones—Las verificadas en el dia de antes de ayer fueron las siguientes:

Chacarita—Manuel Diaz, 52 años argentino escirro al estomago, Felipe Gudici, párvulo murió al nacer, Manuel Costa, 3 meses neumonia, Teresa Grasso, 29 años italiano tisis pulmonar, Antonio Santonelli, heridas, José Perez, 44 años español, desinteria, Antonio Highelti; 45 id italiano cancer.

Cementerio del Norte.

Rosa Barlita, 14 dias argentina tetano, Antonio Raggio 7 id id.

LABERINTO

Sigo con las manias.

El anciano á que me he referido ayer tiene otras costumbres dignas de mencionarse y que corren parejas con la muy loable de lavarse como lo relataba mos el último Laberinto.

¿Quien es ese individuo que ladra como perro, bien cubierto por las cobijas de su cama?

Es nuestro anciano que ensaya el medio de ahuyentar á los *degolladores*.

Tres veces ha sido degollado y otras tantas lo han salvado los médicos, pero parece que sus feroces enemigos no hacen caso del perrito—hombre, ni de sus tremendos ahullidos, pues siempre tiene suspendido sobre su cuello el puñal de los asesinos.

Asi lo afirma nuestro héroe cada vez que se le pregunta por la causa de los ahullidos que con tanta maestria lanza á los aires en son triste y lastimero.

Es una víctima de la sangrienta tiranía de Rosas.

La imágen de la mazhorca parece perseguirlo en todas partes con el cortejo nefasto de sus horrores y tormentos.

El nombre del tirano vaga en sus pálidos lábios como amenaza constante ó como el símbolo de lo odiosamente horrible y satánico.

—"Vd. es el general Rosas" le dice al asistente que le ordena alguna cosa.

Y en seguida larga una risita de niño como admirado del efecto que han producido sus palabras.

El alma se contrista ante este espectáculo desgarrador y una tremenda maldicion á la tiranía se escapa de nuestros lábios.

Veinte años de reparacion, veinte años de trabajos inauditos para hacer retoñar el árbol de la libertad en el terreno abonado por el despotismo, han conseguido en parte cerrar las huellas de la espantosa tiranía, pero aun gimen las víctimas espiatorias de aquella orgía de sangre que secó en nuestras venas la sávia de la vida.

En San Buena-ventura existen seis ó siete desgraciados que sueñan con degüellos, fusilamientos, Palermos, azotes, moños punzóes etc. etc.....

Rosas! Rosas!....

Ni tus huesos la América tendrá!

Trabemos conversacion con este señor que aquí viene.

Todo nos indica ser una persona de juicio.

Sus modales apacibles, la bondad que se refleja en sus facciones, son señales de que por fin vamos á topar con un cuerdo, ó mejor dicho *re-cuerdo*.

—¿Como está Vd. Don Federico?

—Perfectamente, para servir á vd. caballero

¿Le sientan bien estos aires?

—Oh! muy bien, divinamente, aunque en cualquiera parte la Providencia....

—(Ya comienza el baile.) Si, si, la providencia vela por sus criaturas.

—Hay más señor: la providencia, mejor dicho, el *invisible*, lo ha creado todo perfecto: desde el pajarillo que alegra la enramada hasta el perro que vela por nuestra seguridad, obedecen leyes fijas que no pueden violar.

—(Siempre con los animales este hombre)—Por supuesto, Don Federico, así nos lo enseña el simple sentido comun.

—Pero el hombre es caprichoso y cruel por naturaleza: mortifica á los pobres animales sin causa ni pretesto lejítimo: no contento con esclavizarlos, ejerce sobre ellos una tiranía abrumadora: el caballo nos transporta á largas distancias, el perro nos advierte de los peligros, la gallina....

—Perdone que lo interrumpa, D. Federico....

—No hay de que: la gallina sirve para nuestro alimento y....

—Muy bien, muy bien; pero vuelvo á interrumpirlo para preguntarle quien es aquel señor que está predicando en el corredor de en frente.

—Aquel señor alto.?

—Si, el mismo.

—No lo conozco, pues como aqui vienen y salen tantos individuos, dificilmente se pueden retener sus nombres.

Por otra parte, soy enemigo de averiguar vidas ajenas, todo está perfecto, el *invisible* premia y castiga segun las obras de cada uno:

En estos momentos se oye repercutir el nombre de D. Federico, y luego aparace un nuevo personage que le dice: *vaya vd. á la cocina y traígame esta pava llena de agua caliente.*

Se admira uno de que D. Federico obedezca á un cualquiera, sin poner dificultad, pero cesa esta admiracion cuando se sabe que el lado flaco de este señor es la obediencia pasiva.

Todos lo mandan en el Hospicio, y hasta un muchacho de diez años se entretiene en hacerlo ir y venir del uno al otro sitio.

No puede llevar nada consigo, pues todo lo regala.

D. Federico, déme un cigarro, D. Federico déme ese pan; D. Federico, présteme el sombrero y el sobretodo; D. Federico, sáquese las medias, y.... y D. Federico dá lo que le piden, y hace lo que le ordenan.

El Dr. Uriarte se ha visto obligado á hacerle guardar la copa por separado y darle de uno en uno cigarros para evitar que lo esploten sus compañeros.

Ni por esas.

Si D. Federico fuma, alguno de los dementes se le acerca y le saca el cigarro de la boca.

Es un hombre sin hiel, un mansísimo cordero.

Ya se vé, está forzado á seguir el sistema que su mente alucinada le traza á cada instante.

Todo es perfecto, todo lo gobierna el *invisible*: todas las acciones son inspiradas por Dios, todos los acontecimientos son ordenadas por su sabiduria.

El hombre no tiene que moverse: eso seria querer igualarse al *invisible*.......

Seguiré mañana.

El reverendo sacerdote inglés, promotor de la idea de popularizar la lectura de la Biblia, dice en una de sus cartas á los peruanos que: "en caso de que el cristiano encontrase dificultad en la inteligencia de los textos de la Biblia, tiene un párroso á quien consultar, ó en su defecto, á otras personas igualmente ilustradas; y últimamente, el Espíritu Santo iluminará la mente del que con toda fé se acerque á beber las sabidurias en las santas fuentes."

¿Qué les parece eso de la proteccion del Espíritu Santo en la interpretacion de versículas?

A mí me parece mas claro que el agua.

Desde estos momentos pido el auxilio del Espíritu Santo para entender esta frase del *Génesis*, sitada por un amigo: "Mi arrepiento de haber hecho al hombre."

Dios se arrepiente de haber hecho al hombre, Dio que todo lo prevee se arrepiente de su obra mejor, hecha á semejanza suya.

No entiendo esta frase de cualquier modo que pretendo entenderla.

Olé es clara, clarísima la palabra de Dios!

No continúo por falta absoluta de espacio.

Paciencia....

Tesco.

SOLICITADAS

Sr. D. Exequiel Paz Director de LA PAMPA.

Ruego á Vd. la publicacion de lo siguiente:

Dada la ley prohibiendo la aglomeracion de sueldos en los empleados de la Provincia, el Gobierno procedió á su cumplimiento.

Los empleados que se encontraban comprendidos en esta ley (como nosotros), se apresuraron á presentar sus renuncias para quedar en las condiciones que la ley determinaba.

El Gobierno, pues, para el lleno de aquel cumplimiento, pidió á la Municipalidad la relacion de todos los empleados á sueldo de esa Corporacion: pero esta sin embargo del tiempo que ha trascurrido no le ha remitido al Gobierno la relacion que le exigió. Nos hemos estado preguntando asi mismo, ¿qué razon tendrá la Municipalidad para demorar esa relacion contribuyendo á la vista de todos la violacion de la ley? No la alcanzábamos. Pero la curiosidad, hija de la clasificacion que quiero dársele, nos hizo entrar en la averiguacion para buscar el motivo que encontramos, desde que tenemos que dar fé al informe recibido—La causa de esa demora, la originaba: en primer lugar, que la tercera parte de las comisiones parroquiales, cuando ménos, no las habian remitido á la Municipalidad, y en segundo el recargo de trabajo de esta que habia hecho descuidar el hacer que inmediatamente fuese cumplida la órden de remitirlas—Con estos antecedentes, nos toca dirijirnos al señor Presidente, de cuya honorabilidad no puede tenerse duda, y le decimos: que no cabe igualdad entre el hombre digno, y que no lo es, y que esos empleados que aun gozan de dobles sueldos, burlándose de la ley, y ante la ley, de una disposicion Municipal. Se han hecho acreedores á la prenta aplicacion de ella, y de un fuerte apercibimiento á los que han estado encubriéndolos, demorando esas relaciones. Merecian hasta nombrarlos!

Sociedad de Estudios "Belgrano"

Se convoca á los señores socios á la reunion ordinaria que tendrá lugar el Sábado 5 del corriente.

Se recomienda la mayor asistencia por ser muy importante el objeto de la seions.

El Secretario.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Abril 4 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas, pues aunque se iniciaron á la hora oficial varias operaciones no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de 1000 fijada como minimun para las anotaciones.

Tampoco hubo vencimientos en estos títulos aunque se conservan los precios.

El año ppdo. cerraron al contado al 73 7|8.

Despues de hora.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 14600 ps. fts. en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, y en títulos de la série C de 8 p% de renta y 2 de amortizacion semestral así:

Al contado série A 10,000 al 96 1|2s
Id id id id 4000 id id id.
Id id id id 6000 id id id.
Id id id id 2000 id id id.
Id id id id 12,000 id id id.
Id id id id 2000 id id id 3|8.
Id id série C. 8000 id 98 id.

En estos títulos tampoco hubo vencimientos pero los precios se conservan con firmeza.

Ganados

El corredor don Juan Rafael Oromi compró 3000 ovejas mestizas á ps. 30 una entrando las chicas por muertas.

Frutos del Pais

Mercado del Sud.
Abril 4 de 1873.

Lanas

De acuerdo con su clase y condicion se han vendido.
Mezclas á ps. 57, 62, 65, y 67 arrbs.
Mestizas á id 71, 72, y 80.
Borrega id id 51, 57 y 60.

Cueros vacunos secos

Varios lotes de campo, sus condiciones se vendieron por ps. 195, 96, y 200 pesada.
Una partida los mejores en el mercado obtuvieron ps. 202 pesada.

Pieles lanares

Campo al peso 19 á 21 rls ftes.
De la estacion 57, 60, 72 y 75 ps. doc.
Pelados 42, 48 y 55 ps. docena.
Corderitos 10 y 12 id id.

Potros secos

Lotes pequeños 48, 55, y 57 ps. uno

Cerda

Buenas mezclas del Sud ps. 180, 185 á 200 arrbs.

Grasa y sebo

En condicion de Campo ps. 42 1|2 arroba.
En panzas id 38 á 41 id.
Pisado id 28 id 29 id.

Cereales

Trigo segun su clase ps. 130 á 195 fanega.
Maiz id id 36 id 48 id
Cebada id id 32 id 38 id.
Harina id 33 id 35 arrbs.
Afrecho id 3 id 4 id.

Mercado 11 Setiembre
Abril 4 1873.

Con poca asistencia de compradores, algunos negocios se realizaron (como se verá por el detalle); en muchas de las operaciones han tenido que acceder á las pretensiones de estos los vendedores.

Lanas

2500 arr. mezclaz buenas con carn. á 65 arr.
500 id borrega con id 55 ps. id
1000 arr. buena mezsla 65 ps. id
Barrigas 40 ps.
1000 arr. lana superior de la Ensenada 80 ps. id.
Un lote borrega 60 ps. id
1800 arr. lana mezcla buena su carr. 73 ps. id
Un lote Borrega inferior 50 ps. id
Varios segun clase 64, 65, 70 72, y 78 ps. arr.

Cueros vacunos

Sin mayor interés
500 cueros campo algo importante 195 ps.
300 id id mejores 198.
200 id id superior 202.
un lote norte id 200 ps.
Varios chicos en las dos plazas 190 á 193 ps. a pesada.

Cueros Potros

Precio de ayer.

Cerda

Mezclas Sud 180 á 192 ps. arroba id norte 160 188 ps.

Lanares

Salados campo presente estacion 70 80 82 y 57 ps docena.
Lanares con lena 180 190,200 y hasta 225 docena
Corderos 25 docena.
Bodregas buenas clases 70 ps docena.
Corderos varios lotes 10, 11, y 13 ps. la docena;

Gorduras

Becerro demanda.
Grasa en panzas 10 49 y 42 ps arr.
Sebo pisado 32 á 32 1|2 ps.
Id casco campo 42 44 ps.

Cereales

Trigos 160 á 300 ps. fanega.
Maiz 38 á 40 ps. id
Cebada 30 á 35 ps. id
Harina 33 id 34 ps. arr.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles.

Lezica, 500 cjs aceites.
Boic, 1200 cjs azul.
Peters, 200 cjs id.
Sagory, 6 cjs semillas.
Ziegler, 6 bocoys algarroba.
Rocha, 1000 cjs almidon 25 cjs galletitas 200 cjs encurtidos.
Rusheway, 8 fdos corchos
Mantels, 8 btos comestibles.

Bebidas

Lommer, 5 cjs cerveza
Gueydon 50 cjs champagne 100 cjs ajenjo
Necoi 50 pipas de caña
Rocha, 500 cjs ajenjo 150 cjs licores
Carbiori 4 cjn copas cristal 1 cjn cigarro
Ziegler, dos cjs cigarrillos
Chapon, 156 cjs licores
Mackeehinie 200 bcas cerveza
Peltler 80 cjs cerveza
Gomez, 10 cjs naipes.
Gomez 449 cjs coñac 200 cjs kirsche.
Dusaud, 543 bords vino 676 cjs vino 100, cuart vino 165 cjs coñac.
Nocetii, 20 pipat caña.

Drogas Medicinas y pinturas

Sievers, 4 cj agua mineral 1 cj medicinas.
Malbran, 375 btos agua florida 1 cjn articulo para botica.
Soto, 4 cjs instrumentos de fisica.
Demarchi, 1 cjn flores de sauco.
Castro, 1 cjn id.

Muebles armas y alhajas

Hamner, 4 cj relojes.
Jarue, 1 cj sillones.
C. Paris, 4 cj cartuchos 4 cj fulminantes.
Duclos, 3 cj camas.
Parent, 3 cj muebles.
Peltzer, 2 cj muebles.
Scol, 1 cj maletas y bolsas.
Fusoni, 4 cj camas.
Griet, 1 cj útiles de cristalerias.
Astoul, 10 cls art. talabart ria.
Ebbinghaus, 1 cj catres.
Schulte 1 cj fojes.
Bates, 3 cjs marquesas.
Bagley, 1 cj marquesas,
Rocha, 1 cj 1 relojoro.
Mantels, 149 cj sillas.

Ferreteria

Sagori, 1 cjn herramientas.
Luders, 1 cju papel de plomo,
Corti Riva, 7 cjn limas molduras y alicates.
Mantels, 229 cjs botones-
Martindales 8 cjs maderas.
Dilleman, 34 cjs ferreteria.
Soden, 5 cje tirabuzones.
Bencoroni, 1 cjn cuchillos.
Gallardo, 18 tablas pino
Drysdale, 236 cjs ferreteria.
Storni, 36 tirantes fino.

Articulos ingleses

Woff, 39 cjs tripe.
Tomkinson, 4 cjn lienzo.
Ashonvooth, 7 cjs paño.
Ferber, 4 cjn zarazas.
Willtamson, 5 cjs genero-
Wolff, 3 cjs genero 1 cjn chalones.

Articulos Franceses y Alemanes

Hoppemann 230 cjs genero.
Mellman, 150 cjs genero.
Bemberg, 80 cjs casimir.
Peltzer, 140 cjs casimir.
Boie, 6 cjs muestras.
Fels, 4 cjs género 4 cjs pañuelos.
Koenig, 4 cjs casimires.
Ferber, 30 caj pañuelos casimires, etc,

MARITIMA

Ultramar—dia 4

Concordia y puertos Argentinos del Uruguay vaper ing. "Iris" de 100 tons su cap. Roberto Shaw consignado á Pedro Risso Hno. con: á la órden 6 bts huevos, 3 btos manteca, C. Zuberbulher y comp. 1 paquete encomiendas, Capitania Central de Puertos 1 paquete id, F. Villanueva 1 cj id.

Amstterdam el dia 27 de Enero, bergantin Holandés "Sympathie" de 308 tons su cap. P. J. Boer y consignado á Berro Braiza y comp. con: 2250 barricas con 246,850 kilógramos azúcar, 1 cj mtros de id.

Montevideo el dia 10 de Marzo, Paylebot Aregntino "Prepotente" de 38 tons su cap Francisco Arevena consignado á T. D. Risso y Hno con: á la órden 170 cjs 51 btos y 6 fdos meres, 6 cjs plantas 1 cj almendras 10 latas pimenton 1 garrafon aceitunas.

Nota—Este buque ha entrado al puerto el dia 20 de Marzo habiendo permanecido en cuatentena en la Ensenada hasta la fecha.

Liverpool, el dia 9 de Febrero berg Jdée "Johge Evert" de 237 tons su cap M. L. Sparrius y consignado á V. L. y T. Cásares con: á los mismos 321 carbon de piedras.

Rosario vapor brasilero San Cristóbal.

Cádiz el dia 26 de Enero barca italiana Gio Batta Daste de 624 tons su cap Cañarena y consignado á Devotto hnos con á los mismos 408 1|2 lastre sal.

Salidas dia 4

Rosario vapor nac. 1er. Argentino.
Id id id Tamesisr

Abrieron Registro

Registro núm. Barca Inglesa Don Diego para la Concordia por Woodgatte Hnos.

Cerraron Registro

Bergant France Lolides para Gualeguaychú por Octavio Rossi con 300 fgas. sal.

Barca Española Celestina para el Brasil por Fernandez Perez con 229700 kilómetros carne tasajo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del Invierno, no podrá en virtud de los muchos pedidos conceder el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 500 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales están á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** p'a quien Verdi ha escrito la *Aida*.
1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**.
1er. Baritono *idem* id. **Colonnessi** actualmente á la ópera italiana de Paris.
1er. Bajo *idem* id. **Junca**.

Además la Compañia cuenta, con:
Dos otras primeras damas.
Una Dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro baritono
Un director de orquesta de primer órden.
Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.
Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin, con todos los elementos requeridos para que el Teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos ... $ 250.
Tertulias de balcon ... 100.
Idem altas y de orquesta ... 40.
Lunetas de platea ... 25.
Idem de cazuela ... 15.
Entrada general para las funciones estraordinarias ... $ 25
Idem de Cazuela idem idem ... 15

Excepto los palcos, los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p.%.

Buenos Aires, Marzo, 20 de 1873—*El Secretario.* a4 v12.

OTRO

Dos Magníficas Funciones

LA PRIMERA Á LAS 2 1|2 DE LA TARDE
La segunda á las 8 1|2 de la noche
A Beneficio del
HOSPITAL ITALIANO
EL DOMINGO 6 DE ABRIL
NUEVA GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para las dos Funciones

PARA LA TARDE

Palcos balcones y bajos ... Ps 80
Id. altos ... 50
Palquitos para señoras ... 20
Tertulia de Balcon ... 20
Id. altas y de orquesta ... 15
Lunetas con entradas ... 20
Entrada general ... 15
Id. de Cazuela con luneta ... 15
Paraiso ... 10

PARA LA NOCHE

Balcones ... Ps 150
Bajos ... 150
Altos ... 100
Palquitos ... 50
Tertulia de Balcon ... 30
Id. de Orquesta y alta ... 25
Entrada general ... 15
Luneta de Platea ... 15
Cazuela ... 10
Asiento de id ... 10

Entradas para niños á las localidades Ps. 10

Las funciones se dividen en tres actos.

Teatro del Recreo

Divertida é interesante funcion
EL DOMINGO 6

Se pondrá en escena el famoso drama LA JUSTICIA DE DIOS concluyendo con un muy gracioso seinete—á las 8 en punto, a5 v6

AVISOS NUEVOS

A LOS SUSCRIPTORES DE
BARRACAS
AL SUD Y NORTE

Se les previene que no deben pagar la suscripcion de "La Pampa" sino en virtud de los recibos impresos que les presente el nuevo repartidor.

TERRENOS BIEN SITUADOS

El domingo 6 de Abril á las dos, se rematará cuatro lotes de 10 varas de frente al este por 40 de fondo, situados calle Lorea, entre Estados-Unidos y Europa, estan rodeados de lindísimos edificios.

El domingo 6 á las 5 se rematará, calle de Venezuela entre Pozos y Zarandi un hermoso terreno con 20 varas de frente por 58.

Estos remates son por Carlos Ristorini, escritorio calle Victoria núm. 116. a5 v6.

ALFALFA SECA

Por toneladas y fardos se vende en la calle del Perú núm 240. a4 v10

5.000 pesos de gratificacion

La persona que haya encontrado una turquesa guarnecida de brillantes y quiera entregarla en la calle de Cerrito núm. 116 recibirá dicha gratificacion

Se suplica á los señores joyeros la detengan en caso vayan á venderla. a5 v8,

Pueblo General Las Heras

En el remate de Merlo á Lobos

Estando ya concluida y para inaugurarse la Estacion levantada por el Sr. Salas en el nuevo pueblo denominado "General Las Heras", habiéndose dado principio á la construccion de varios edificios y teniendo conocimiento, se ha solicitado del gobierno, el permiso para construir Iglesia, y los edificios para Juzgado y Escuelas creo llegado el momento de ofrecer al público mis servicios como Arquitecto, presentando á los interesados, todas las facilidades que puedan desear para edificar con mucha economia.

La situacion favorable en que están esos terrenos y su mucha altura, seria suficiente para esperar que ese pueblo, en muy poco tiempo se llene de poblacion pues muy pocas veces se nota en un pueblo que empieza á formarse, el entusiasmo que se ha encontrado en este, que habiéndose vendido en remate una gran cantidad de solares y todas las quintas y chacras que pertenecen á su Ejido, todavia en cien cuadras de terreno, linderos, D. Luis Clavel, ha improvisado un nuevo pueblo, con dos mil seis cientos solares que les ha vendido particular ente en menos de un mes. ¿En pueblo de nuestra campaña se ha visto un entusiasmo semejante? Por esta razon y habiéndome solicitado varias personas para que me encargara de las construcciones que necesitan hacer, he confeccionado planos para Ranchos, Chalets y casas de campo de los gustos mas modernos y de poco costo y ofrezco á los compradores de esos terrenos, construirles edificios en la forma que deseen, en muy corto término, por precios muy módicos y siendo el pago en plazos convencionales, para el efecto tengo bastantes operarios y materiales prontos. Pueden construirse casas hasta por la insignificante suma de doce mil pesos, libres de humedad y con materiales garantidos, Las personas que deséen imponerse de los planos ú condiciones pueden ocurrir y cualquier hora del dia á mi oficina calle de Callao No. 62.—Aquiles Tamy—Arquitecto. a5 v6

Prensas para Saladeros de todos tamaños se hacen en la torneria del Ancla Dorada Calle Castelli No. 5 (Once Setiembre) a5 v 8

Piano se venden dos; uno perpendicular de jacarandá casi nuevo y otro orisontal de la afamada fábrica de Erard, ocurrir calle Garantias No. 123: se vende por la mitad de su valor. a5 v8.

Lecciones de Piano Una Señora Inglesa. Profesora del piano, desea dar lecciones, ocurrase Almacen de Música calle Florida 7 a5 v9.

Casa en Merlo Se vende una casa en la calle Real á una cuadra de la Iglesia y plaza, con 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo 7 grandes piezas hecha á todo costo, tiene huerta parrales etc. se vende por el infimo precio de 100,000 pesos mjc. para tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55, a5 v8

Sociedad de Beneficencia Aproximándose el 26 de mayo en cuyo dia se reparten los premios á la moral amor judicial fraternal y la Industria, se previene á las personas que deseen optar á ellos envien sus presentaciones por escrito á casa de la señora presidenta Callao 106 hasta el 20 del corriente mes de Abril *La Secretaria.* a5 v12

A los Agricultores Se da una chacra en el partido de San Vicente á pocas cuadras de la Estacion y del Pueblo; Para tratar Parque 2 y 2 de 6 á 7 de la noche a 5 v8

Muchacha Se necesita una para cuidar niños calle de Florida No. 185 a5 v 8

Se alquila dos lindas piezas con vista á la calle Talcahuano No. 36 entre Piedad y Cangallo a 5 v8

Se necesitan dos dependientes para un café en el Pilar el que se interese ocurra al café Milano calle Cangallo frente al mercado del Plata de 10 á 11 de la mañana. a5 v

Auxilios á Montevideo

Se invita á todas las personas q' se deseen asociar al "Centro de caridad" que trata de formarse con el objeto de recojer el óbolo de la caridad, para los pobres que caen víctimas de la epidemia en la ciudad de Montevideo, á una reunion que con este objeto tendrá lugar el Lúnes 7 del corriente, á las 7 1|2 de la noche, en la casa calle de la Florida 106 (altos). Buenos Aires Abril 2 de 1873.

Federico Silva. a5 v7

Mazas de carro de todos tamaños hay en la torneria del ancla dorada Castilli núm. 5 (Once Setiembre.) a 5 v 8

Los Sres. D. Nauts y Ca. avisan al comercio que por ausencia de D. Jorge Nauts, queda encargado desde esta fch. D. L. Schaeffer York de la gerencia de los negocios de dicha casa sirviendo la firma social. Buenos Aires 1 de Abril de 1873 a 5 v

Sucesos notables en España

Memoria histórica

De la revolucion 1868 en España por la que fué espuisada la dinastia Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872.

No es posible comprender bien los grandes sucesos que estan acaeciendo en la actualidad en España, si no se da una vista retros-pectiva á los que han ocurrido desde que dejo de axistir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Está en venta á 158 mjc en los puntos siguientes; Joya Literaria, Chacabuco 168, Libreria Ilustracion Española, Bolivar: Id del Sr. Alcoy calle Bolivar: Id La Union, Victoria 268, Cigarreria de Orion calle Perú 123: Cigarreria calle San Martin frente á la Catedral, a5 v11

Registro Oficial para la república Argentina, se vende la coleccion de 1864 hasta 1871 8 tomos. Tambien se vende indistintamente los siguientes años: 1851 á 1854 1 tomo; 1856 á 1868, 1 tomo, 1864, 1865, 67 68, 69, 60 y 71, Ocúrrase á la calle Ombú 10 a5 v6

Botines prunela para señoras á 50; 60, y 65 id cabritilla á 60, 75, 85, botas de todas clases para señora y un gran surtido de calzados para hombres niños y niñas á precios sumamente baratos, 59 1|2 Buen Orden 59 1|2 entre Victoria y Potosí. a5 v6

Compañia de Navegacion A VAPOR

«Rio de la Plata.»

Linea regular de Paquetes entre Buenos Aires y Asuncion Vapores.

«Guaraní» «Taraguí» Goya»

Saldran inmediatamente de este puerto los dias 10, 20, y 30 de cada mes,

Agencia Cuyo 24. a 4 v 15

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una partera italiana recibida en Florencia y Buenos Aires, toda la comodidad y buen trato, dirijirse calle de las Artes núm. 316 entre Córdoba y Paraguay. Victoria Paolini, a5 v15.

Buena oportunidad para ganar cien mil pesos anuales se precisa una persona activa inteligente para asociarla ó interesarla en un nuevo negocio, asegurándole una fortuna en muy poco tiempo.

El capital que se exige es insignificante y puede empezarse ya, con algunos miles de pesos mjc.

Dirijirse calle Estados Unidos 126, desde las 6 de la noche hasta las 10. a 5 v8

CABALLO SANO, MANSO, Y GORDO

Se vende uno, ocurrir Calle de Méjico No. 240 a 5 v10

Cocinera Se necesita una y tambien una mujer para cuidar chicos calle Piedad núm. 365 a 5 v8

Toldo de circo Se necesita uno el que lo tenga puede ocurrir á la calle Libertad No. 290. a 5 v6.

Cocinero de profesion y que entienda bien su arte sinó es escusado se presente Balcarce 16 a5 v6

Al comercio una persona formal con muchos años de práctica en el comercio; se encarga de llevar con el mayor esmero y claridad, la contabilidad y correspóndencia de una casa de Comercio.

Al mismo tiempo se ofrece en dar lecciones á domicilio de francés, teneduria de libros en partida doble y cálculo mercantil, y todos los conocimientos para formar un buen dependiente: para más informes dirigirse á esta imprenta dejando una esquela. a5 v8

La Sra. Da. J'fa C. de Obligado legó en su testamento 2,000$ p. la casa de espósitos, que han sido entregados por el Sr. Don. Emilio Carranza Presidenta de la Sociedad de Benificencia. a 5 v10.

Se nececita una cocinera que conosca el oficio prefiriéndose estrangera se le pagará un buen sueldo dirigirse almacen de Lacosse. Mercado Constitucion. a 5 1p.

Oficial botero ó medio oficial dara trabajar en casa y atender al despacho se necesita uno calle Defensa núm. 244 inútil se presente sin buena recomendacion de su conducta. a 5 v 8

El hombre-mujer Esta obra de actualidad, escrita por Alejandro Dumas hijo y cuya traduccion se halla en venta en las principales librerias ha tenido en Paris cuarenta ediciones en seis meses. Apurarse q' hay pocos ejemplares. a5 v 15

Gran especialidad de Tabacos Paraguayo los mejores y barato y lo mismo Tucumano y la mejor yerba paraguaya y ademas un gran surtido de comestibles y bebidas, gran rebaja de precios en el almacen Zeballos calle Venezuela núm. 415 esquina del mismo nombre. a 5 v 8

Gran Emporio de ropa hecha En el gran Baratillo ansaldo Mejico y Lorea se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha como ser sobretodos para hombres y niños trajes para hombres, trajes para niños, de 4 á 15 años jakes de casimir fino para hombres y niños sacos para hombres, pautalones para id, chalecos finos de ultima moda y un gran surtido de sombreros calzados, artículos de tienda, Merceria, y perfumeria No olvidarse que es Mejico y Lorea el Gran Baratillo a5 v6

Torneros que sean buenos oficiales se necesitan en la Torneria del Ancla Dorada calle Castelli núm. 5. a 5 v 8

Sirvienta se precisa una calle Uruguay 41, se prefiere estrangera. a 5 v 6

Piano ss vende uno en regular uso y se dará en precio muy comodo Montevideo 308 a5 1p.

Se alquila una casa calle Victoria núm. 716 y 718 por poco precio, con almacen á la calle, propia para algun negocio, y fondo completo con árboles frutales, con contrata ó sin ella, para tratar Potosí 519. a 5 v 9

Se arrienda muy barato un terreno de chacra 28 1|2 cuadras en Luján: para tratar Tacuarí núm. 110 ó en Luján en la botica del Pueblo. a 5 v6

Una Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 412. a5 v8

Dinero, dinero. dinero—Hay para colocar sobre hipotecas de bienes raices las cantidades que se soliciten á un interés convencional, se venden y compran casas, hay para vender una magnífica propiedad con 35 varas de frente por 3 5 d fondo, 3 casas en una calle de Reconquista núm. 203, 205, 207 y 209, ocurrir á io mate de Delio O'Gorman Victoria 402 1|2. a5 v8.

Se desea comprar para estudio, un piano chico y de poco precio, dirijirse Colejio Superior Piedad 746. a5 v6.

Se vende un terrenito de 11 vs. de frente por 26 de fondo en la calle Paraguay pasando la de Andes, por la mitad de su valor, para tratar Montevideo 3 á 8. a5 1p.

En la agencia Cangallo 410 1|2 se precisan 40 peones para trabajar en un camino en Barracas por mucho tiempo, á 30 ps. diarios, en la misma, hay matrimonios, cocineros, mucamos, niñeros, cocinera, mucamas, muchachos y dependientes. a5-v8

WEBSTER Y PRINCE

Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que han sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.

Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nitrico puro.

Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.

Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE
BUENOS AIRES—Calle Cangallo núm. 245.
MONTEVIDEO Calle Cámaras núm. 145. a5-v11.

QUILMES

A 3 cuadras de la Estacion
BARAZATEGUE
TERRENOS
A AMBOS LADOS DE LA VIA FERREA
Y EL CAMINO REAL
A LA ENSENDA

Lotes de diez varas frente por mil pesos papel pagaderos cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestre escritorio—

Reconquista 45

r5-v13

Benito Blanco
Q. E. P. D.
Falleció el 11 do Abril de 1873.

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en la Parroquia de Monserrat, el Lunes 7 por el descanso eterno de dicho finado.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. a5-v6.

LIBRERIA DE 'LA UNION'
266-VICTORIA-268

Obras de Enrique Perez Escrich

La Envidia, 2 tomos [enc.] y lam. 130 ps. La Perdicion de la Mujer 2 tomos [enc.] y lám. 130 ps. El Cura de Aldea 2 tomos [enc.] y lam. 130 ps. Los Matrimonios del diablo 2 tomos [enc.] y lam. 130 ps. La Caridad Cristiana, 1 tomo [enc.] 130 ps. Las Obras de Misericordia, 3 tomos [enc.] y lam. 170 ps. Los Anjeles de la Tierra, 2 tomos [enc.] y lám. 130 ps. La Calumnia, 2 tomos (enc.) y lám. 138 ps. La Esposa martir, 2 tomos [enc.] y lám. 130 ps. El Pan de los pobres, 2 tomos [enc.] y lám. 150 ps. Madre de los desamparados, 2 tomos [enc.] y lám. 130 ps.

LIBRERIA DE "LA UNION"
266-VICTORIA-268 a5 v6.

NOTABLE

Se ha recibido un riquisimo paño de seda labrado, para túnicas, á 28 pesos vara—Género especial.

Tacuarí y Potosí

SE HAN RECIBIDO

Dos cajones ó sean cien piezas mas del lindísimo jénero para vestidos á cinco pesos vara.

Tacuarí y Potosí

GRAN REMATE
EN QUILMES

De la hermosa casa del Sr. Armesto. El domingo 6 á las 12 en punto, se venderá á la mejor oferta, títulos garantidos por el banco hipotecario, distante solo tres cuadras de la estacion.

Esta venta es por Tomás Ayres. a5 1p

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dotor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Palma que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Daniel Amadeo calle de la Victoria 275 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra

Y Campos — Buenos Aires Abril 3 de 1873 a5 v/8.

AVISOS DE AYER

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

a4 v a m

Se necesita un cocinero y un mucamo para salir al campo ó un matrimonio. Ocurrrir Moreno 158. a4 v6.

ESTACION MARTINEZ VIA FERREA
DEL NORTE

Llamamos especialmente la atencion del público á la mas interesante venta de terrenos efectuada hasta hoy, y que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente (Pascua) á la una en punto, fijarse en la sesion de Remates.—Adolfo Bulirich Ca. a4 v5

Ojo á la Pichincha se vende un almacen de poco capital en un buen parage, la casa tiene contrata, paga un módico alquiler, hace buenos diarios los dueños lo venden por liquidacion social, para verlo y tratar calle Corrientes 537 esquina Ayacucho. a4 v6

Cocinera se precisa Barraca Bertran Barracas al norte. a4 v6.

Vendedor Se precisa uno en el ramo de comestibles que tenga buenas y relaciones con los almaceneros por mayor de la plaza. Dirigirse M. L. Casilla 241 Correo genoral. a4 v9

Se necesita un muchacho para almacen de 13 á 14 años se prefiere Italiano daran razon Cuyo y Libertad, Tienda. a4 v6

Se ofrece un cocinero de profesion para casa particular Libertad 146. a4 v6

Sirvienta Se precisa que sepa cocinar calle de Belgrano núm 234 altos. a4 v10

Se arrienda en 25000 s. al año una legua de campo; en el partido de Chacaco, su frente es al Rio Salado, y habiendo todo el cielo labrado, está cubierto actualmente; de exelentes pastos para hacienda vacuna y lanar hoy están acotadas 700 cuadras para chacras que producen 18,000 ps. mjc. el dueño la arrienda por tener que ausentarse á Europa. Mas pormenores calle Bolivar 44. Tambien hay una casa para vender situada calle Independencia No. 119; con 35 varas de frente por 31 1|2 de fondo. a4 v6.

Aviso al comercio que con esta fecha ha dejado de ser mi dependiente D. Federico Mingramm en mi negocio de Barraca.—Buenos Aires Abril 3 de 1873.—Miguel Follo. a4 v6.

Se vende un carro de mudanzas con tres caballos con sus monturas correspondientes un pié de gato para encebar, una tina y un recado usado. Se garanten y se dan aprueba su dueño lo vende por tener que ausentarse para la campaña, para tratar ocurran Suipacha No 26. Se vende barato. a4 v6.

DENTISTA AMERICANO

Estraccion de los dientes sin dolor, con el gas
GARANTIDO
DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS
Dentaduras artificiales, de coral y perlas, gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.
Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobresalen en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

SIN EL MENOR DOLOR
En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista
187 3|4—CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL—187 3|4 (Buenos Aires)

Baratillo Sin igual antes Piedad 82 ahora S. Martin 3 al lado de la catedral. Brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños trajes completos finos á 300 ps yaquet finisimos á 250 y 300 sacos negros cruzados á 180 Pantalones de casimir á 100 ps. lindos trajesitos para niños de 4 á 95 á 180 rico calzado para hombres y niños en la casa se hace ropa fina á la medida á precios sumamente módicos. a4 v6

Mucama Se precisa una con recomendaciones Rivadavia 257. a4 v6.

Compañia Telégrafica del Rio de la Plata. Desde hoy, y hasta nueva resolucion la oficina telégrafica en Montevideo estará abierta desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. Abril 2 de 1873.—Montevideo.—Juan Oldham,—Gerente. a1 v6.

Mucamo y mucama se necesita. Calle Florida No. 152. a4 v5.

Importante El Domingo 5 de Abril se rematará la hermosa casa calle de Esmeralda 317 á las dos y media de la tarde; los interesados pueden ver la casa antes del remate.—Juan A. Basarte. a4 v6.

Al público y comercio en general se hace saber que el Sábado 29 de Marzo ha sido sustraido de la casa calle Soliz No. 249 1|2 una cantidad de dinero, varias alhajas y ropa y un documento por valor de diez mil, esos mjc. á favor de Bernardo Larrinaga el cual avisa que dicho documento queda sin valor ninguno á causa que se han tomado sus medidas necesarias.—Bs. Ayres, Abril 3 de 1873. a4 v6.

RAMON VITON
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1874.

Su familia suplica á sus relaciones, se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma, se dirán en el templo de nuestro Padre Santo Domingo el Mártes 8 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.

Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas recibirán el estipendio de costumbre. a4 v6.

Encerados para carros y otros tamaños en venta en casa Moore y Tudor 67 Maipú 67 a4 v9

En la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 hay colocacion para de Dependientes españoles y un Italiano para Almacen y tienda cocineras y mucamas, un peon para chacra y hay cocineros, y mucamos para colocar. a4 v5.

Se vende una Merceria que tienen artículos de sastres y costureras á 4 p% de rebaja sobre la Mercade. ia la Merceria sita Piedad 257 á la Patrona la vende p' ausentarse para Europa a4 v8

Se desea alquilar una pieza ó dos, entre las calles de Potosí y Corrientes; Reconquista y Artes, ocurran á la Drogueria del Pueblo, 189 Rivadavia. a4 v g

Pomada para berrugas, Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa Fé. a 4 v5

Cocinera se necesita una para una corta familia, Córdoba 196 a4 v5

Cocinera con cama y una niñera se precisa calle del Temple núm. 130 a4 v6

Se vende una maquina de coser, con poco uso y en buen estado Tacuarí 231 a4 v6

Roman Natta y Ca. participan á sus amigos y al público en general que han establecido una casa de remate y comisiones en la calle de Maipú núm. 111, encargándose de la venta de terrenos, casas, muebles, etc, y otras clases de artículos en general. Adelantan dinero sobre todo articulo para remate. a4 v9

LLAVES PERDIDAS

Se ruega á la persona que haya encontrado un llavero con varias llaves, la noche del Miercoles 2, se sirva devolverlo en la calle Florida 186 donde se le dará una buena gratificacion. a4 v6

Atencion La zapateria calle Libertad núm. 38 se ha mudado en la calle Rivadavia núm 673 en la cual precisa de un oficial. a4 v6

Inglés E. S. Bowing (de Lóndres) tiene algunas horas desocupadas para lecciones particulares, dirijase una esquelita á 42 Perú habitacion 47 Artes. a4 v10

Calzado importantísimo, para señora á botería del club del progreso para señorita para caballero de casimir y charol, para curas que viene la Semana santa Perú 63 casi esquina á Victoria Juan Solé y Ca. a4 v6

Deposito de ropa hecha
120 FLORIDA 120

Se acaba de recibir un surtido completo de ropas para invierno de la gran fabrica Coabard de Paris. Sobretodos casimir médio tiempo. Trajes completos alta novedad. Jacquets y chaleco igual odredon de colores, sacos de ratina y pantalones y chalecos casimir robs de chambre varias clases trajes paño negro para semana santa Sobretodo casimir negro para luto para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 4 á 9 años trajes completos muy lindos y sobretodos. a4 v5

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 á 15 del presente estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires Abril 3 de 1873.
José M. la Fuente.
Secretario
v4 15

El Dr. Iturrios

Avisa á sus relaciones haberse domiciliado provisoriamente en la calle Suipacha núm 10. Marzo 26 de 1873 a4 v6

Mucama Se precisa una que sea inteligente y ofrezca garantia, calle de Corrientes 392 a4 v6

LA COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
AL PUBLICO

Deseando la comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daria lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantia, ha resuelto establecer el deposito previo de quinientos pesos mjc. que será devuelto á todos los que hagan propuestas de buena fé.

Buenos Aires 2 de abril de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN
a4 v16

Casas al Norte El que quiera comprar casa para habitar tiene dos buenas al norte en que elegir para verlas y tratar al rematador Romero Venezuela 130. a4 v6

Ojo á la cuaresma ojo Bacalao muy fresco á 20 rs, lib. camarones frescos recien recibidos, aceitunas aprensadas de Mendoza á 15 ps, libra, id vinagre de vino muy fuerte un peso cuarta, té muy fino á 15 ps. y 20 ps, lib. almidon americano superior 20 rs. lib. velas de estearina 5 ps. paquete garbanzos español ha 3 ps. lb. riquisima yerba paraguaya 4 ps. lb. pasa 3 ps. Almacen del Tambor Bolivar y Méjico. a4 v6.

Muchacho de 14 á 16 años se necesita uno que haya estado en almacen se prefiere español Bolivar 165. a4 v6.

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagara nada. 177 Uruguay. a4 v8.

El Juéves 10

Para la villa Occidental, Asuncion y escalas recibe, carga, pasageros y encomiendas en Balisas y saldrá el dia indicado á las 10 de la mañana el acreditado Vapor «Venecia.»

Por ordenes apresurarse á tomarlas de los Agentes F. E. Nuñez y hno. Victoria 34. a4 v10.

Piano por 1.700 pesos se vende uno muy bueno calle Paraguay núm 237. a4 v6

Se vende el contrato del café Calle Corrientes 229 entre Suipacha y Artes solo media cuadra del Teatro de la Opera la casa es grande, tiene ocho piezas y tres patios y el alquiler es muy barato para tratar en la misma casa. a4 v6.

Cocinera se necesita con cama en la calle de Perú 144 (altos) a4 v8

El Vapor Goya saldra para la Asuncion y escalas el sabado 5 del corriente á las diez de la mañana, recibe carga, encomiendas y pasageros—Agencia Cuyo 24. a4 v5

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á pedimento de don Anselmo Castello, se hace saber por medio del presente, que D. José Fatti queda exhibido para disponer de todos ó cualquier bien perteneciente á la sociedad habido con dicho Castello, siendo un la y de ningun valor, toda venta que haga de dichos bienes.—Buenos Aires Abril 3 de 1873.—I. Campos.—Perú 120. a4 v6

PARA TODOS
LOTES DE TERRENO
A 500 pesos papel

20 vs. de frente por 65 de fondo. las esquinas 19 vs. por 65 al lado del nuevo pueblo General Las Heras, á 10 cuadras de la nueva estacion Salas. Terrenos altos. Gran porvenir—1,300 varas cuadradas de tierra por 500 pesos papel. Al contado. San Martin 140.

Oficial Barbero se necesita uno en la calle San Martin núm 134. a4 v6

Atencion en la sastreria Republicana calle Piedad núm. 130 se corta y se hace traje para hombre y niños á la moda del dia y se limpia y se compone toda clase de ropa se hace cualquiera clase de medida con mucha perfeccion á precio muy barato. 3a v10

Se alquilan cuatro piezas con porton á la calle Zeballos núm. 228, con comodidad para tener un carro y caballos. Para ver tratar en la misma á toda hora del dia. a3 v5

Sirviente se necesita en la calle del Parque 103.

Se vende la antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Balcarse núm. 49. Ojo pichincheros, para tratar á la misma casa. a3 v18.

Gran asalto de armas Dado por lo profesores Lamary y Bay. El domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde en el gran salon de Esgrima y gimnasia que han establecido en la calle Victoria 305, los profesores, maestros y aficionados quedan invitados á prestar su concurso á este gran asalto, en el cual se podrán distinguir por su agilidad y adelanto en el arte de la Esgrima, una banda de música tocará en los intermedios del asalto.

Entrada general $ 10.

a3 v6.

Tienda de Jauaga Corrientes 129 1|2 antes Perú 29. Gran surtido en gró negro español rasos de lana y seda fular todos colores merinos negros y muselinas surtido completo en tartanes y generos para vestidos. a3 v11.

Mula Se necesita comprar una que tire al pecho, se preferirá si está acostumbrada á trabajar en torno, ocurrir Victoria 20. a3 v5

Jardinero ó quintero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, vive calle de Santa Fé núm 339. a3 v6.

Ama de leche Se necesita una, con buenas recomendaciones calle Defensa núm 353 a3 v5.

Biblioteca para lectura á Domicilio Suscrision mensual 25 ps. mjc Bolivar 105.

Club del Progreso por segunda y última vez se convoca á asamblea general ordinaria, para el 5 del corriente á las 7 de la noche, previniéndose que pasada una hora de la indicada se abrirá la sesion con el número de sócios presentes—La Comision a3 v5

La comision de salubridad de la Concepcion, avisa á su vecindario, que la sala de la comision, sita en la calle Independencia 174, estará abierta todas las noches de 7 á 10, La Comision. a3 v5

Perro perdido Se ha perdido el Lúnes 31 de la calle Rivadavia núm 631 un perro casta perdiguero color overo chocolate responde al nombre Garibaldi el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a3 v15.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un cachorro negro, con una parte de las manos y las patas canelas y de orejas largas, en la calle Venezuela núm. 240. a3 v5.

Se alquila una casita con cuatro piezas y cocina al alto en la calle Pasco núm 15. a3 v5

Se alquila la esquina calle de Cuyo y Ayacucho como para cualquier negocio, la llave está en la carpinteria en frente. a3 v5

En la agencia Cuyo núm. 75, tiene para servir al público buenos cocineros mozos y mucamas tambien amas de leche fresca y de confianza. a3 v10

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

Terrenos Se venden cuatro hermosos lotes de terreno en el centro del pintoresco pueblo Lomas de Zamora y otro lote en la estacion Caridad. Piedras 223. a3 v5.

Encuadernador de libros se necesita uno que sepa dorar y que se encargue de un taller Bolivar 105. a3 v5

Casa preciosa; se vende una muy central recien edificada y no ocupada aun, la cual contiene, sala, antesala, dos aposentos, comedor con despensa, otra piezita mas, preciosa cocina y letrina, todo el edificio muy alto, está con los mejores materiales que se pueden desear, el frente muy bonito, con puerta redonda de cedro lo mismo que las ventanas, frizos aljibe y umbrales de mármol, cielo raso de yeso, pisos de tabla en toda la casa: se previene que está construida por una sociedad de maestros inteligentes y que se venderá muy barata; los titulos son de lo mejor. Está situada en la calle Comercio núm. 221 para tratar, Buen Orden 212. a3 v6

Al comercio El abajo firmado declara haber comprado al Sr. D. Farncisco Rivadulla el almacen sito en la calle Rivadavia esquina Sarandi. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á reclamo al guno.—Fortunato Passio y Ca. a3 v5

¡¡¡¡No mas pobres!!!!

Se venden terrenos en las Colonias San Martin y Rivadavia, Provincia de Santa Fé, á 100 Ps. mjc. manzana de 150 vs. ó sean 22500 vs. cuadradas.

Garantimos que no es en la Provincia de Santiago del Estero como se están vendiendo por otros señores. ¡A cien pesos mjc 72 1|2—San Martin—72 1|2

COCINERA

Se necesita en la calle Parque 103.

Carros de mudanza Se desea comprar uno ó dos carros de mudanza, para tratar ocurrir Victoria 20. a3 v5.

Dependiente Se necesita un jóven formal para la campaña escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Martin 239. a3 v5.

Almacen Se alquila en la calle de Piedad al lado del núm. 358, muy espacioso apropósito para bazar ó régistro ó cualquier otro negocio, para tratar Reconquista 365. a3 v5.

Villa Colon A los compradores de terrenos en Villa Colon, el 30 de Abril en el Teatro de La Alegria, se les avisa que se han empezado á estender las escrituras por la escribania de Conde, bajo el Cabildo, y que pueden ocurrir allí con sus boletos respectivos de 11 á 4 de la tarde para concluir sus escrituraciones. a3 v6.

La "Popular Argentina" Seccion Reciproca, se previene á los señores accionistas, que en domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondientes al primer trimestre del corriente—Buenos Aires 1° de Abril de 1873.

Pedro S. Lamas, rs
Administrador general.
a3 v15.

Oficiales sastres se necesitan varios en la calle de la Piedad 233. a3 v5

Aprendiz confitero se necesita un muchacho de 15 á 16 años de edad para todo trabajo de confiteria, calle Parque 253. a3 v5

Sirvienta que entienda el despacho se necesita en el mercado Independencia núm. 18, fonda que fué de Monteverde, se prefiere jóven y con racomendaciones. a3 v5.

Se necesita una cocinera, para tratar calle de Europa 284. a3 v5.

Gran liquidacion de papeleria, por conclusion de una consignacion de papeleria y útiles de escritorio á precios de factura, Florida 116, almacen de música a3 v6

POR GABRIEL OCAMPO

JUDICIAL

En la Plaza de Monserrat

Venderé el Domingo 6 del corriente á las 2 de la tarde en punto

De órden del Juez de 1.ª Instancia, Dr. Martell, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Florentina Tobal, con 17 varas de frente al Norte y 68-75 cents. de fondo al Sud, previniéndose que el remate principiará por la tasacion de 800.000 ps. m|c.—Para mas informes en la seccion de remates.

DETALLE GENERAL

DE LAS MERCADERIAS QUE VENDEREMOS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS SEÑORES

JORGE BROWNELL y Cª

EN NUESTRA CASA VICTORIA NÚM. 143

Los Dias Lúnes 7, Martes 8 y Miércoles 9 del corriente

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Chalones de tartan.
Rebozos id. id.
Pañuelos cuello de id.
Tartan á cuadros y escosés.
Casimires finos para trajes.
Id. id. para pantalones.
Raso de lana.
Merino negro y de colores.
Gran surtido de géneros de vestido.
Sobretodos y chaquetones finos.
Bayetas medio pellon y dos piezas
Paños pintados.
Id. pilotos.
Id. presidente.
Id. de poncho, mozela y pura lana.
Bombesí pintado, blanco y crudo.
Achuelas.
Lona blanca y de catre.
Brin de Rusia y para muebles.
Notable surtido de mantas.
15 marcas de lienzo tablon.
20 id. de bramante fino.
Notable surtido de zarazas.

Uso doméstico uno y dos anchos.
Madapolan.
Surtido general de medias.
Pañuelería de manos, clases finas.
Ricas cortinas de hilo, doble-ancho.
Listados.
Lienzo azargado.
Id. gris.
Id. azul.
Id. doble-ancho.
Bolsas de arpillera.
Mantas de viaje.
Drihll.
Coleta negra y plomo.
Alemanezco, hilo y algodon.
Servilletas.
Clarin.
Tripes, bruzelas y rosados.
Lustrinas y alpacas.
Pañuelos algodon y cochinilla.
Rebozos de merino negro.
Camisetas rayadas y lisas.
Jergas, gran surtido.

Frazadas, Camisas

LLAMAMOS MUY ESPECIÁLMENTE

LA ATENCION

SOBRE ESTOS DOS ARTÍCULOS

Hay un notable Surtido

Gambronas.
Paraguas ingleses de seda.
Crinolinas.
Géneros para forro.
Tapados para señora.
Percales de novedad.
Telas de lana para ponchos.
Id. para chiripaes.
Ropa blanca de señora.
Silesias.
Retinas.
Colchas blancas y de color.

Camisetas de listado.
Pañuelos foulares.
Gran surtido de crimeas.
Grano de oro negro.
Brillantinas.
Orleans.
Franelas.
Corderoy.
Chuse.
Zaraza de colcha.
Colchas grises.

AVERIAS

Cuarenta bultos de mercaderias surtidas

RODRIGUEZ LARRAZÁBAL y

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

CALLE SANTA FE, UN FAMOSO TERRENO

DIVIDIDAS **3-MANZANAS-3** DIVIDIDAS

En lotes **En lotes**

LAS COLINAS DEL NORTE, TERRENOS ELEVADÍSIMOS

OCHENTA HERMOSOS LOTES

Situados en la calle de Santa-Fé frente á las grandes quintas de OLLEMBERG Y CRAMWEL

SE REMATARAN, EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO

AL NORTE! AL NORTE!

Al gran boulevard que conduce á Belgrano

50 VARAS DE ANCHO, TRAMWAY A LA PUERTA

CALLE CON MACADAM

Calles trazadas por el Departamento Topográfico.—Ya están todos los lotes amojonados.

UN LOTE CON ACCION Á VARIOS

Al mejor postor, Lindas esquinas, Grandes fondos!

El tramway se inaugura en breve, el dia que marche la calle de Santa-Fé valdrá cuatro veces mas. CARRUAGES.—Saldrán á las 3 en punto de la Plaza Victoria conduciendo á los interesados.

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

GRAN LUNCH

TITULOS PERFECTOS

Planos y tarjetas para carruajes, Victoria 143

NO SE ADMITEN NIÑOS

a2.

A FLORES! A FLORES!

CINCO MANZANAS

AL SUD DE LA CALLE REAL

EL CENTRO DE LA GRAN COLONIA INGLESA

CADA MANZANA DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

Uno con accion á los demas

TAMBIEN VENDEREMOS VARIOS LOTES DE 10, 20 Y 30 VARAS

SE REMATAN AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 6 DE ABRIL A LAS 12 1|2 EN PUNTO

ESTOS IMPORTANTES TERRENOS ESTAN RODEADOS POR MAGNIFICAS QUINTAS **COMO LAS DE REPETTO, ESTRADA, LO RILE y MOANAAR NEILD.**

La capilla nueva á un paso—La gran calle de Circunvalacion pasa por el frente de las manzanas—Terrenos altos y pintorescos situados sobre la loma—Dominan toda la poblacion y campaña—Nada mas hermoso—Nada mas ventilado—Verdadero palacio para formar quinta.

ESPECIAL

El dueño no pretende desatinos, tiene que vender por que en breve parte para Europa. Los interesados pueden concurrir; seguro de que realizaremos á todo precio.

TITULOS PERFECTOS

Tramways gratis, el de Billinghurst saldrá de la plaza Victoria á las 11 1|2 en punto

En la quinta del Sr. Terrero, en la calle Real habrá una bandera para indicar la calle por donde deben los compradores.

GRAN LUNCH

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA

Mas detalles, boletos de tramways y planos, Victoria 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Cª.

a6.

¡Al pueblo! Habiendo anunciado en venta, terrenos en las colonias de Sant. Fé, y sabiendo que otras personas se han permitido el mismo anuncio, estando en realidad dichos otros terrenos, situados en la Provincia de Santiago, terrenos vendidos por el Gobierno de esta última Provincia, Zona de tierra pleiteada por los Gobiernos de Santa Fé y Santiago, lo que hace dudar de la regularidad del título, nosotros pues, en vista de este abuso y para que no se crea que anunciamos igual inexactitud, hacemos la siguiente declaracion, eque los únicos terrenos en la Provincia de Santa Fé, que se encuentran actualmente en venta por lotes, son los que hemos anunciado y que se siguen vendiendo en nuestro escritorio.
72 1|2—San Martin—72 1|2.
Cabral, Lopez y Ca.
a3 v5

Cocinero ó Cocinera Se necesita con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio en la calle Rivadavia núm. 407, altos. a3 v5.

Calzado botines para Sra., botines para niños varones, botines para niñas-mujeres, se liquidan Florida 173 esquina de Corrientes Ropería Inglesa, no es farsa. 3av5

Se vende la acreditada fonda calle Comercio núm. 130 por su propio dueño, ocurrir en la misma casa, con poco capital y contrata por cuatro años. a3 v5

Semana santa Guantes de cabritilla, negros para sra. y para hombres, tambien blancos y de colores de á 3, 4, y 5 botones.
Libros de misa, de nácar, marfil, carey, de madera de sándalo y charolados de la india, au Bengale; Florida núm. 35. a3 v6

A los maestros Constructores, se llama á propuesta para la construccion de una capilla y un edificio para juzgado y Escuela para las colonias S. Martin y Rivadavia, Provincia de Santa Fé, á 20 leguas al Norte de la ciudad.
Se recibirán propuestas hasta el 30 de Mayo próximo. Por mas pormenores véanse los planos de los edificios á construir, que estarán á la vista en nuestro escritorio desde el 15 del corriente.
Cabral, Lopez y Ca.—72 1|2 San Martin 72 1|2
a3 v5

Se precisa una sirvienta en plaza Constitucion en La Unica Porteña; se prefiere estrangera, y se le pagará buen sueldo. a3 v5

Hospedale Italiano Si invitano tutti coloro che desiderassero di assumere l'apipalto del servizio della cucina dell'Ospedale Italiano a presentare le loro proposte in lettera chiusa fino al quiorno di lunedi 7 corrente alle ore 12 meridiani all'ufficio d'asuministrazione dell'Ospedale Stesso dove potranno eziandio averre tutte le informazione decorrenti.
Il Segretario
A. M. Barchi.

Vestidos hechos para Srs. á 160 200 y 250 ps. Gineros de invierno para vestidos á 4 5 7 9 y 12 ps. túnica2 de última moda á 180 y 200 ps. Waterfloot para niñas á 60 y 70 ps. para Sra. á 80, 109 y 140 ps. sacoos de paño para niñas á 35 ps. finos ricos á 100 ps. vestidos para niñas de 4 á 10 años á 60 80 y 100 ps. botidos para id. á 35 ps. sombreros de moda para niños á 40 ps.
Grande y variado surtido de artículos para la estacion entrante y se vende á quema ropa, en La Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman. m2 v7

Al Comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Polo quedando el activo y pasivo a cargo de Francisco Polo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.—Cobieno Martinez—Francisco Polo. n2v8

Au Camelia 210, calle Rivadavia 210. Mme. S. Sasso a l'honneur d'informera sa nombreuse clientelle quelle á trasferé son magasin de fleurs situé dans la calle Rivadavia 210 entre Piedras y Tacuari.
Elle prie le Dames qui l'ont honoreé de leure confiance de bien vou loir visiter son nouveau magasin. La beauté des articles et les prix modérés seronsa meilleure recomendation auprès d'elles. 2a v9a

¡No mas pobres! Se venden tierras escelentes á 100 pesos mjc. por manzana, 72 1|2 San Martin 72 1|2 a2 v12

Cuyo 144

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se muda la sastreria y roperia de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. a2 v6

Un terreno Se desea vender en la calle de Parque entre Ayacucho y Junin, de 10 varas de frente al Norte y piezitas en el fondo, por poquísima plata: Es preciso vender para saldar cuentas, para tratar acudir calle de Parque núm. 574. m2 v6.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

REMATES

J. Alberto Astengo.

¡Judicial! ¡Judicial.!

De un campo en el Partido de Lobos.

Compuesto de 233 harterias y 28 arcas ó sean 144 cuadras cuadradas mas ó ménos con una casa y pozo muchos árboles frutales y de adornos, tazado sucumente bajo el año de 1871 á razon de 500 mil pesos mlc. la legua cuadrada, dicho campo dista 3 leguas del Pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los Sres. Dionicio Urquiola, José Leon Peralta, Señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria perteneciente á la Tesgamenteria de D. Juan Antonio Villasante, El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Plaza calle Necochea con 23 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6, mil pesos mlc. que vale 20 mil. Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes quieran, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 353. a5

Federico Julio Miró

De las 2 lindas casas calle de Montevideo 235 y 237, entre Temple y Córdoba, calles empedradas con tramways á la puerta, por cuenta y liquidacion de una sociedad, forzosa la venta. El domingo 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á cualquier precio por liquidacion forzosa estas dos lindas casas nuevas construidas á la moderna y con ladrillo de máquina edificada en terreno que mide 15 1|3 vs. de frente al Oeste por 18 de fondo, cuyas casas siempre estan alquiladas por 1600 ps, mjc las dos, aunque valen 1000 ps.. son las mejores casas para renta porque nunca estan desocupadas, que se venderán en un lote ó separados al gusto de los interesados y con la órden terminante de vender á cualquier precio por tener que liquidar la sociedad forzosamente, títulos de primera clase y pichincha, mas datos Maipú 99.

En seguida por el mismo—De un grande y lindo terreno de esquina situado en la calle de Paraguay y Ascuenaga frenteal que fué de Leslú que hoy está todo edificado y poblado, y á solo 2 cuadras del tramway de la calle de Santa Fé con macadan, por cuenta de la misma sociedad en liquidacion. El domingo 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta y por lo mas que den este grande y lindo terreno que mide 22 1|2 vs. de frente á Paraguay y 27 1|4 á Ascuenaga, todo cercado de material y rodeado de una gran poblacion, terreno alto y de gran porvenir y está todo el contorno edificado, venta forzosa por liquidacion á cualquier precio, fijarse que está es la mejor especulacion y de mucho porvenir, mas datos Maypu 99. a5.

JULIAN BENITEZ

El domingo 6 del corriente á las 4 de la tarde se rematará por terminante órden de su dueño, la casa calle de Zeballos esquina Europa con 17 varas de frente al Oeste par 18 de fondo al Este, con edificio buenas piezas figurando otro casa.
Esta casa se halla entre dos vias de tramways una que sigue para la calle de Zeballos y otro que se vá á seguir por la de Europa, cerca del mercado y la iglesia, lo vende por ausentarse del pais.
Por mas por menores al martillero Perú 102 (altos) a4,

Rafael Muriel

De una buena casa de poco precio.
Con jardin y muchas plantas.
Situada en la calle San Jose núm 400 entre las de Progreso y Armonia, gran centro de poblacion y mucho comercio, a una cuadra del Tramway Nacional.
El Domingo 6 de Abril dia de ramos á las 3 en punto de la tarde se rematará dicha casa á la mejor oferta y dinero de contado, edificada en 15 varas de frente por 40 de fondo 5 piezas cocina, muchas plantas y arboles frutales y otras comodidades.
Se previene que esta casa esta situada en el mas lindo y alegre barrios de la calle San Jose por su altura los edificios de la vecindad todos nuevos y elegantes, á una cuadra del gran Paseo de los Inválidos, esquina de San Jose y Caseros en dicha esquina para el Tramway Nacional que recorre las calles Potosi partiendo de la plazoleta de San Francisco doblando por la de Salta y Caseros y continuacion de los nuevos corrales Alerta familias de buen gusto pues la casa que se vende es para gozar del aire puro de las quintas; la venta es forsada á sea á la mejor postura, por ausentarse su dueño.
Mas pormenores al Rematador calle de Rivadavia 37 y 1|2 a3

Por Roman Natta y Ca.

Gran remate de muebles y artículos varios.
En su casa calle Maipú 411.

El Miércoles 9 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio al gran remate de muebles de diversas clases y superiores. La venta será al contado y al mas alto precio, por ser así la órden de su dueño. Tambien se venderá otra partida de muebles riquísimos por cuenta de una mueblería principal de esta, á cualquier precio por terminacion de negocios y ausentarse su dueño para Europa. No detallamos el pormenor por su larga estension, pero los concurrentes hallarán cuanto pueden desear.
sofaes, sillas máquinas de coser, cuadros, perchas, farolos arañas de bronce y cristal, cafeteras lámparas aguas de colonias y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. a4

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Judicial, de una finca calle Talcahuano esquina Juncal.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Castillo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 30 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 36 mjc no admitiéndose oferta que no baje de las 2|3 partes de su tasacion que son 158,394 24 mjc.
Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion, Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvías, etc.
Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. a. 1.

POR EL MISMO

En su casa Bolivar 19 y 23, de comestibles y bebidas
El Lunes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:
Comestibles—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco marca muy acreditada, aceitunas de la Reina, galleta americana, pasas de higos de Nápoles, id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate frances para pitos porotos, dulce de membrillo, alpargatas, cuchillos, tenedores y cuchillas garbanzos, té negro y perla, fosforos de cera, cochetes sardinas, quesos de Holanda café molido etc etc.
Bebidas—Vino frances en bordalesas y en cajones, ajenjo frances, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Rey, ginebra holandesa, vino italiano; coñac vino Madera en bordalesas, id San Julian Medóc en botellas y medias botellas.
Losa—Teteras, azucareras, lecheras, platos hondos y playos, jarros, palanganas, escupideras, encurtideras, vasos de distintas forma y tamaños etc.
Al mismo tiempo—4 cajones longanisas de Vich 100 id decos de génova 80 id vermouth frances 89 id id italiano 80 id pasas de uva de Málaga. a3
25 tercerolas aguardiente de 37 á 38 grados.
20 barriles vino madera fino clase superior.

POR EL MISMO

En seguida á las dos en punto de la tarde. En nuestra misma casa
Un magnifico lote de terreno situado en Moron compuesto de 80 varas de frente por 102 varas de fondo. Este terreno dista seis de la Iglesia mas ó menos es alto rodeado de de cades de 30 varas á inmediaciones del circo de carreras el que venderemos al costado segun el plano, que el contendrá á la vista en el acto de la venta. a5

Alfonso Darlan

Ojo á la pichincha
De una casa, sita calle del Perú á una cuadra y media al Sud de la de San Luis y en donde estará la bandera de remate.
El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado dicha casa perteneciente al señor don Pedro Gandolfa y por su órden, la casa está compuesta de 5 piezas 2 de material y 3 de tablas, mide 12 varas de frente por 35 de fondo y ha sido tasada en 52,500 ps. mjc., sin embargo de sus bajas tasaciones se tomará por base, de la venta las dos terceras partes que son 35,000 ps, escrituras garantidas, por mas informes San Martin 130 ó Cuyo 204. a3

Guillermo Martens

Atencion personas de buen gusto y especuladores.

De una magnifica casa quinta en Barracas al Sud. Calle principal denominada calle Mitro, con 21 1|2 varas de frente por al Oeste, por 230 varas de fondo, angostando el frente en el fondo, dista solo media cuadra de la plaza principal (ó Iglesia, asi como tambien de la Estacion ferro carril y Cabildo.
Tramway á la puerta ¡¡Alerta!! ¡¡Alerta!! Tramway á la puerta.
Propiedad de la señora doña Maria Querrès.
El domingo 6 de abril á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña, la lindísima quinta arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:
La casa principal sobre la calle Mitre es edificada á la moderna con buenos materiales, y tiene cuatro piezas famosas, cocina con cocina económica, letrina, pozo de balde, un depósito de agua de 28 pipas, tiene á mas un gran patio, parral con riquísimas clases de uvas, una puerta de fierro á la calle, y las piezas son en parte embaldosadas y otras con pisos de tabla, teniendo tambien un gran zótano, etc.
Hay á mas en el medio de esta quinta (ó mas bien dicho en el pequeño "Eden") una linda casa de Material á la moderna, como para Jardinero, compuesta de 2 buenas y grandes piezas, un magnífico palomar, un gran gallinero y pozo de balde, etc.
Toda la propiedad está dividida en cuatro departamentos.
1.° Casa principal como esplicado arriba. 2.° los magníficos y grandioso jardin, con árboles frutales d primera clase y esquisitas frutas como pocas se encuentran, como limones de todo el año, peras ciruelas manzanas, parrales con uvas, frutilla, etc., á mas casa para jardinero, asi como comodida des de aves ó otros animales domésticos. 4.° Una gran huerta para y con verduras.
Esta linda propiedad se recomienda de por sí, tendrá tramway á la puerta, actualmente en construccion, está situada en parage muy alto, pintoresco y se encuentra en la calle principal. solo recomiendo á los interesados no faltar al dia y hora indicado, pues oportunidad com esta no se encuentran todos los dias.
Escrituras sublimes y por mas datos al Rematado calle Potosi núm 83 y 85. a2v6

POR EL MISMO

De una linda casa al Norte, Calle Arenales entre Charcas y Santa-Fé á 1|2 cuadra del tramway, 8 varas de frente al Oeste por 59 varas de fondo.
¡Alerta! Gran centro de poblacion y paraje de mucho porvenir. ¡Alerta!
A dos cuadras de la estacion Billinghurt, ¡¡ojo!! A dos cuadras de la estacion Billinghurt.
El domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue:
La casa es edificada á la moderna con buenos materiales, tiene 3 habitaciones, pozo de balde etc.
Llamo la atencion á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, ó á los que quieran vivir en lo suyo, la situacion no puede ser mejor, on calle sumamente alta, ancha y pintoresca, rodeada de lindos edificios etc., así es que no falten al dia y hora indicadas, pues se venderán por lo que den. Escrituras tan feriores y por mas datos al rematador Potosi 83 y 85. a2.

LOPEZ Y BLANCO

A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.
El Lúnes 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio.
Cuyo pormenor se dará mañana.
Beramant 5,000 ciervo 1,000 y recibido, flor inglesa, elegante, payador y corona, lienzos 2 marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas, zarazas, brillantina, percalinas, linó, capricho, tarlatan, silecia, tul de seda, mapolan, crinolina, alemanesce, uso doméstico, té, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brines de hilo camisetas, garibaldinas, casimires paño, merino negro, camisas para niños, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumerias, muselinas, brillantinas, boas para señora, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconás, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de bil lo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, orinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en córtes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, falas de lana y seda, pañuelos, foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de várias clases, seda ramiseda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines y otros artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.
Grambronas, género de hilo doble ancho y de un ancho, camisetas bordadas, medias de lana para niños, lienzos y bramantes, fustano listado, lienzo azul, sombrillas, brilan. a1.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96.
El Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio.
Cuyo pormenor se dará mañana. a1.

POR EL MISMO
Importante remate
A Plazos
Por cuenta esclusiva de una casa introductora
En nuestra casa calle del Perú Nº. 92 á 96

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á plazos al mejor precio, un importante surtido como para Sastres, Tenderos, Roperos y Merceros, cuyo pormenor en parte es como sigue.
Tapados de gró para Sras. y niñas, idem de casimir y de terciopelo para idem idem, chalones, idem de tartan y de merino, terciopelo, razo, groes, fular confecciones para niñas, vestidos de gró hechos, ropa hecha para hombres, etcetera. a4.

SANTIAGO PODESTA Y Cª.

ESPLÉNDIDO REMATE

A MORON! A MORON!

EL DOMINGO 13 DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño don Miguel Casello, las dos preciosas casas situadas en Moron, la primera calle Constitucion esquina á la Libertad, compuesta de 12 1|2 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda; su edificio se compone de una espaciosa esquina, tras tienda y 2 piezas todo de material, cercado de pared y demas oficinas, la segunda está situada una cuadra al Norte de la anterior, tambien forma esquina, tiene 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste; todo su frente está edificada y contiene una esquina, 7 hermosas piezas todas de material, cercado de pared pozo y demas oficinas, con hermosas plantas y edificadas como para dividirla en dos casas.
Es una preciosa propiedad para recreo tanto por su edificio cuanto por solo estar 5 cuadras al Norte de la estacion; titulos garantidos; mas informes Perú 135.
NOTA: la casa grande reconoceun gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2,000 pesos fuertes encargamos puntualidad y garantimos que estamos autorizados para venderla al mejor precio. No perder esta pichincha. a4.

Machado Ferrer y Ca.

Venta particular
DE
LAS LOMAS DE MORON
CON LA SIGUIENTE CONDICION
Todo comprador tendrá boleto para el tren expreso que habrá á mediados del presente Abril, y si despues de ver el tereno no le agrada se le abonará inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo á 2000—1500 y 160 pesos cada lote.
Pagando en diez mensualidades.
Lo mas alto de la loma pintoresca y saludable de el moron.
La condicion arriba espresada habla mas alto que cuanto pudieramos decir.
Nadie ha puesto una condicion semejante por que nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.
Muy baratos, muy altos, terrenos en un pueblo de Moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.
Antes de vencer la ultima cuota valdrá cada lote 15000 á 20,000 pesos.
Los terrenos que vendemos formarán el gran boulevard de Moron.
Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m30

MARIANO VIVAR

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carbajal.
El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el sud con la testamentaria de Martínez, por el sud don José Saffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Martin Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente, 279 vs. lindero don A. Cabrera, 178 vs. lindero don A. Martínez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.
El todo forma una área de 5 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado á 18000 ps la cuadra cuadrada.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: lo que respetarlo.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19

ENRIQUE RAIMOND

DE UN LINDO TERRENO

EN SAN FERNANDO

Á media cuadra del Hotel Nacional al Este, con frente á las calles 3 de Febrero, Ituzaingó y General Alvear, 2 esquinas: al contado: por lo que den.

El domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, venderé el terreno arriba espresado, al mejor precio, sin limitacion. Dicho terreno se compone de 50 varas de frente al S. E. 50 de frente al N. O. y 100 de frente al N. E. sobre las calles que se espresan arriba, la mejor posicion del pueblo. Títulos superiores; no faltar á la hora. Por mas informes, San Martin 140. a3

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 50 varas de ancho, 67 varas á la calle Paraná y id id id id Tucuman.
Judicial
El Domingo 20 de abril á la una en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad al gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernandez Romero.
La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, gas aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque y del ferro-carril del Oeste.
67 varas á la calle Paraná, 52 id id id de Tucuman ó sean 99 varas todo frente.
Este hermoso terreno está casi todo edificado siendo esto de primera clase á mas cinco lotes en que está dividida se componen del modo siguiente.
Lote núm. 1—Forma esquina á Tucuman núm 238 y á la calle de Paraná s/n. 189 con edificio y 20 varas de frente á la calle Tucuman 37 á la de Paraná tazado en todos sus ramos en la suma de 474508 $ mjc, cuyas dos terceras partes son 313,586 $ 2 rls. mjc.
Lote núm. 2—Tucuman 334 cercado de pared con portón, pozo letrina 12 varas de frente á la misma por 37 vs. de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantidad de 191,156 $ mjc cuyas dos terceras son 194438 pesos mjc.
Lote num. 3—Calle Paraná 187. 10 varasde frente á la misma por 32 id de fondo, cercado de pared veroda etc. tasado en la cantidad de 141,460 ps. mjc, cuyas dos terceras partes son 95. 307 ps. mjc.
Lote núm 4—Calle Paraná núm. 185, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo cercado de pared con vereda etc. Tasdo en la cantidad de 144, 460 ps, mjc cuyas 2|3 partes son 94, 307 ps. mjc.
Lote núm. 5—Paraná 186, igual á la anterior tasado en todos sus ramos en la cantidad de 143.316 ps. mjc. cuyas 2|3 partes son, 95, 544 ps. mjc.
Importan las presentes tasaciones en su totalidad la suma de 1,094,970 ps, mjc un millon noventa y cuatro mil nuevecientos setenta ps. mjc cuyas 2|3 partes son, 829989 ps mjc ochocientos veinte y nueve mil nueve cientos ochenta ps. mjc. que sera la base para la venta.
NOTA—Los títulos de esta gran propiedad son de primera clase y para esaminarlos está á disposicion de los Srs. interesados en la Escribania de caballeda calle Piedad esquina á San Martin.
Por mas detalles á los rematadores Victoria 143. m25

Máximo Gowland

Importante Remate.

De Ferretería.

Por cuenta de 2 casas introductoras En la calle de Reconquista núm 82 En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferretería inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m18.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situado en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El lúnes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento,

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 351,600 mjc. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mjc base que servirá para principiar la venta.
Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, y yeguarizos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde
De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez: dicha casa se compone de 20 varas de frente por 39 de fondo, y se venderá al mejor precio.
Nota. Los Señores interesados que gusten asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 9 1|2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantas que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 ó Escribania del Sr. Cenae m18

Por Tomás Aires.

En el bello pueblo de Quilmes De la hermosa casa quinta.

Del Señor D. Francisco Arriesto, con 48 varas de frente, por 100 de fondo á tres cuadras de la Estacion lindando con las propiedades de los Srs. Leonardo Pereyra y Tomás Giraldes. No hay local mas codiciable y hermoso.
El Domingo 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mejor postura y dinero al contado, la Casa-Quinta arriba mencionada, formando esquina y edificada á la moderna en 48 varas de frente á la calle Real, denominada Giraldes, sobre 100 de fondo; tiene 5 piezas con 3 ventanas á la calle, el frente esta rebocado y pintado con gusto y elegancia, las maderas de los techos inmejorables. El jardin está cercado de pared por un costado y tiene una gran arboleda, flores, un galpon, letrina y otras comodidades.
A las fondos de esta propiedad se edifican lindas casas y se abren las calles que forman en el Boulevard y paseo de la Estacion.
La finca que ofrecemos hoy se presta á una soberbia especulacion y el comprador de ella, doblará su capital antes de 4 meses. a2.

Juan A, Basarte

El domingo 6 de abril á las 2 1|2 de la tarde, calle Esmeralda núm 317. De una hermosa casa de altos y bajos, compuesta esta de 11 piezas recien empapeladas, pisos de mosaico, gas en las piezas, hermosas arañas cristal, cuatro patios, aljibe, los altos, siete piezas en las mismas condiciones de las bajas, esta casa puede dar de 4,000 á 4,200 pesos de renta, puede verse la propiedad ó por mas informes al rematador Victoria núm. 74.
Hay una gran conveniencia para el comprador pues hay tomado al Banco Hipotecario diez mil fts m30

LUIS G. LEONETTI

De una hermosa casa esquina en el pintoresco pueblo de Moron, el Domingo 6 de Abril á la 1 en punto del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño don Mauricio Brunet y por ausentarse á Europa.

La casa está situada en la misma plaza principal á una cuadra de la estacion y está edificada en terreno de 43 1|3 varas de frente á la plaza por 65 á la otra calle de la estacion, con siete hermosas piezas á la moderna, 2 piezas mas de material y con techo de zinc, 2 cocinas y demas necesarios. Esta hermosa propiedad está contigua á la iglesia de dicho pueblo y al hermoso palacio del Sr. Joly.
NOTA—Haré presente á los señores interesados que esta propiedad está contratada la mitad por mil pesos mjc. faltando aún 2 años para su vencimiento, quiere decirse, el que compre entra con renta segura; así no faltar hombres de peso, á nuestros os toca.
Por mas pormenores al martillero, escritorio Defensa 15, altos. a1

Pablo Gowland

Remate Judicial
De la gran finca calle de Rivadavia
haciendo esquina con la Plaza Lorea.
Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse
Importantísima propiedad
Inmejorable posicion
Gran centro de comercio
El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 540.
El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 51 varas y 50 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez en la suma de $ 1.800.000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.
Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.
Títulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Eugenio C. Diaz y Cª

Venta forzada
Remate pichincha
El dia 13 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado, siete magníficos carros de bueyes, y la boyada de dicha tropa.
Los carros son aperados con todo completo. Los bueyes, son fuertes, gordos, mansos y trabajan indistintamente en los carros como en el arado.
La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.
Este remate tendrá lugar en la plazoleta de la Estacion donde estará la bandera, y todo á la vista.
Chivilcoy Marzo 28 de 1873. 1m

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 11 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sasso tasado en la cantidad de 11250 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 47, altos. m29

Marin y Gomez

JUDICIAL
IMPORTANTE FINCA
MUY CENTRAL
Calle del Temple 46
ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miercoles 16 de abril a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.
Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo qué sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 66 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 50 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el costado este de la línea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 80 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 50 cent. de ancho con 16 vs. 50 cent. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 29 vs. 60 cent.
La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 829,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 553,178 pesos mjc. 45 centavos.
Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO
JUDICIAL
AL NORTE
De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.
HERMOSO TERRENO

17 1|2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnífico jardin.
El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. Jose Gomez Obligado.
La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magníficos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.
Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.
NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los iteresados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

POR EL MISMO
Por Liquidacion
De 18 carros con sus arreos y encerados.
36 caballos de tiro.
Teniendo órden de vender por lo que den.

En el corralon calle de Rivadavia entre pozos y Sarandi donde estara la bandera.,
El Domingo 6 de Abril á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias teniendo órden terminante del dueño de liquidar al mismo tiempo venderemos los galpones pesebres el empedrado la accion á la llave y una porcion de utiles del negocio. a3

POR EL MISMO
De muebles En nuestra casa Bolivar núm 102
El martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles nuevos y usados adornos y otros objetos cuyo pormenor estará á la vista.
NOTA—adelantamos dinero sobre mercaderia con la condicion de venderse al mejor precio. a5.

Maximo Benguria

¡Que pichincha! Que pichincha
El Domingo 6 del corriente Abril á las 4 en punto de la tarde donde estará la vandera procederé á vender en público remate y por lo que den la linda casa ubicada en la calle del Temple núm 226 compuesto su terreno de 11 1|2 varas de frente por 22 de fondo.
Esta venta es como para pobres y ricos. a3.

Gabriel Ocampo

Judicial
De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes
El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Tobal, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno deveso de barranca, con 2 cuadras de monte de durasno, 3 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 3000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y estacones de ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos paredes de ladrillos crudo y cosido, siendo uno de ellos de 3 pisos con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniéndose que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 15 cuadras del pueblo, campo alto, etc.
En caso que los trenes cambia la hora de salida avisaremos oportunamente.
En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m29

POR EL MISMO
Judicial—En la plaza de Monserrat.
El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.ª Intancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 278 al 282 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Tobal de Tobal, con 14 metros, 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 5?7 milímetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.
Creemos inútil el recomendar esta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atension de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102. m 2.

J. GUARDO

El Domingo 6 del corriente á la una en punto procederé á la venta de un lindo terreno formando esquina á las calles de Salta y Europa con 25 varas á la primera calle y 30 á la segunda, vereda de piedra á las dos calles con edificio viejo. Es escusado hacer presente el buen paraje donde está situado este terreno; no faltar á la hora indicada. Nada de bombo. Por mas informes Victoria 463. a4

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL
EN LOBOS
DE UNA HERMOSÍSIMA CASA
MODERNA Y ELEGANTE
En la calle Real número 100
Con 26 y 1|4 varas de frente al Este por 55 y 3|4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.° tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con sócalo de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con calse y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse:—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *ciento veinte y 8 mil seis ciento setenta pesos mjc.* debiendo principiar la venta por las dos terceras partes de la tasacion que son *ochenta y cinco mil setecientos setenta y cuatro pesos mjc.*
NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.
Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 153 ó á la Escribania del Secretario.
m.16 F. Mendez

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Casa calle Venezuela núm 428 y 430.
Espléndida oportunidad.
El dia 29 de Abril á las 6 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 3 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 56 c. de vara de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 172,552 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2|3 partes que son 115,035 ps. mjc., por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arauz.
NOTA.—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.
Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 158 y la Escribania de Fernandez. m28.

POR EL MISMO
De un lindo terreno 13 varas de frente por 65 de fondo Juncal entre las de Ayacucho y Junin.
El domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos el terreno calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin donde se hallará colocada la bandera compuesto de 13 varas de frente al Sud por 65 de fondo al Norte, se halla entre los edificios de los señores Abeleyra y Andrade. Este hermoso terreno tiene que venderse infaliblemente por que su dueño se ausenta para Europa. No faltar á la hora indicada y comprar barato. m29

Adolfo Bullrich

AL NORTE

EN LA
ESTACION MARTINEZ
VIA FÉRREA DEL NORTE
PINTORESCOS TERRENOS SOBRE LAS BARRANCAS
Á AMBOS LADOS DE LA VIA
El paraje mas elevado y saludable de la costa
TREN GRATIS

El domingo 13 de Abril, Pascua, á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario, á saber:
30 á 40 grandes lotes de estos terrenos, sin rival en toda la provincia; los lotes varian de 25 y 2 varas de frente por 60 y 90 id de fondo.
Decimos sin rival, porque estamos convencidos que hasta la fecha, no se han ofrecido en remate algunos terrenos en las condiciones de estos por que tales alturas y barrancas donde la mano de Dios ha sido tan pródiga no se improvisan.
Quisiéramos prescindir de hacer la descripcion de lo que todos los que viajan diariamente en el Ferro Carril del Norte, han podido ver y apreciar; pero es nuestro deber dar á conocer las condiciones y ventajas particulares que favorecen esta pintoresca localidad, pudiendo sin exajeracion decir: que á tan corta distancia de la ciudad (3|4 de hora de camino) no conocemos otro punto que se eleve como este con sus dobles barrancas, 6 varas sobre el nivel de la via y 30 sobre el magestuoso Rio de la Plata, dominando el puerto y ciudad de Buenos Aires con el mas interesante panorama á la vista.
Agregamos la privilegiada formacion de estos terrenos situados al pié de la mas linda estacion en todo ese trayecto, con una magnífica calle que conduce á la barranca, distante mil varas mas ó menos y cuyos bordes bañan las deliciosas aguas de los olivos que forman un baño encantador: agregaremos tambien la seguridad de que el tramway concedido desde Belgrano al Tigre, recorrerá su frente á la distancia de dos cuadras mas ó menos de la Estacion; la doble via del tren que ademas será un hecho, pues el terreno ha sido donado espresamente con tal objeto y preguntaremos ¿qué localidad hay que rivalice con esta?
Habrá quien nos crea exajerados, pero nada mas facil que cerciorarse allí, y les aseguramos que quedarán extasiados y participando de nuestro entusiasmo comprarán un lote del que no desearán desprenderse jamás.
Como se verá por los planos, toda la propiedad está rodeada de caminos que conducen al pueblo de S. Isidro que dista un paso de allí, siendo este lugar el centro exacto entre dicho pueblo y la estacion de los Olivos. Aquí habrá dos estaciones la de pasageros y la de carga enfrente. La gran fábrica de ladrillos á vapor á unas cuadras de allí y la facilidad de conducir por el tren todos los materiales de construccion hasta los mismos terrenos, son ventajas que reportarán los compradores, y que no hallarán facilmente en otras partes. La elevacion de esta preciosa localidad y sus purísimos aires, le han preservado siempre de las estragos producidos por las diversas epidemias que desgraciadamente nos han asolado.
Los interesados deben pues, aprovechar la adquisicion de los únicos lotes que se venderán y esperamos que nuestros amigos y favorecedores aprovechen esta ocasion para comprar, seguros como estamos que siempre nos agradecerán haberles invitado á invertir allí su dinero.
Terminaremos diciendo que su propietario señor don Ladislao Martinez, se ha decidido á ofrecerlos en estos momentos para que los compradores adelanten sus plantaciones en los meses que vienen. Los árboles que deberán adornar las calles ó paseos que corren paralelos á los costados de la via férrea serán plantados muy luego, concurriendo como atractivo á la formacion de un lindo Village. Asi mismo dicho señor está resuelto á no omitir sacrificio alguno para mejorar en cuanto sea posible su bella propiedad y como una prueba de ello, diremos de paso: que el hábil ingeniero, señor Dow av, está encargado de los presupuestos é irrigacion de sus espléndidos jardines, conduciendo el agua desde el rio, por medio de una máquina á vapor y de dudo es probable sea llevado mas adelante, hasta la estacion.
La entrega de los lotes vendidos será mensurada por cuenta del vendedor y entregados una vez escriturados. Habrá un tren espreso gratis de ida y vuelta, saliendo de la estacion central á la 11 1|2 llegando al á las 12 y 45 minutos y espera hasta su regreso á las 2 y 50 minutos, con la ventaja de que los que vayan por ese tren podrán utilizar sus boletos para la vuelta por cualquiera de los trenes ordinarios durante el dia. No se admiten niños. Habrá tienda de campaña y no faltará buena cerveza. Por planos, boletos y demás informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos.) m30

POR EL MISMO
Estacion Martinez.
Via ferrea del Norte.
Situados sobre las Barrancas de los Olivos.
Grandes lotes.

El domingo 13 de abril á la 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, sin limitacion alguna estos lotes de terrenos que no tienen rival alguno en todos los alrededores de Buenos Aires y cuyos por menores daremos despues. m29

POR EL MISMO

EL GRAN HOTEL

HELVECIA
UNA MAGNIFICA
CASA CENTRAL
EDIFICADA
A LA MODERNA
CON 4 PISOS
CONTENIENDO 32 HABITACIONES
Y 2 HERMOSOS SALONES
EN EL PISO BAJO
FRENTE AL MUELLE DE PASAGEROS
Hermosa vista
Sobre el Rio
Nueve mil pesos de renta mensuales con contrata
IMFALIBLEMENTE
AL MAS ALTO PRECIO

El Miércoles 9 del corriente á las 2 en punto á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por órden terminante de su dueño la magnífica casa situada en el paseo de Julio num 64, 65 y 66 entre las calles Cuyo y Corrientes. Dicha casa edificada en 17 3|4 varas de frente al Este por 18 1|4 varas de fondo al Oeste, contiene 32 lindísimas piezas entre grandes y chicas y dos lindos salones abajo con piso de piedra marmol. dos cocinas, toda la casa con cañeria de gas algibe pozos con las bombas para conducir el agua al piso mas alto chiles marcos y puertas y ventanas de cedro aun las interiores dose chimeneas de marmol todas las cerraduras de las puertas de patente y mandados traer espresamente de Europa.
La casa ha sido construida para Hotel y esta ocupada á le que se presta admirablemente por su gran comodidad y situacion frente del muelle de pasageros y de gran Puerto proyectado Estand contratada a razon de 4|10 ó 9,000 pesos al mes con fiador.
A mas tien dicha propiedad la ventaja que conservando arqueria en conformidad con plano municipal se gana á vara sobre la plaza ó Paseo de Julio lo cuando á los materiales de la casa son de los mejores que sean construida sin economizar gasto ninguno como es facil de averiguar por una simple inspeccion.
ESCRITURAS GARANTIDAS Y POR MAS INFORMES Á NUESTRA CASA SAN MARTIN 118.

AVISOS

Piano perpendicular superior garantido de excelentes voces, se vende uno casi flamante por muy poco mas de la mitad de su costo, ocurran calle Venezuela núm 275. 2a v9

Ojos en la Boca del Riachuelo frente al almacen naval y corralon de madera etc. de D. V. Cáceres é hijos.
Se vende la goleta Roma Capital lista para navegar, de porte 9,000 arrobas recien construida de madera primera calidad, forrada toda de Rondais y quebracho. Los interesados ocurran á bordo de dicha Goleta que le darán razon.—Boca Riachuelo Abril 1873. 2. v8

Al Comercio

El representante de la Compañia de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. fts. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA			AGUAS ABAJO		
Á S. Nicolás	pfs.	12	Á Villa del Pilar	pfs	10
" Rosario	"	14	" Humaitá	id	12
" Paraná	"	20	" Cerrito	id	14
" La Paz	"	26	" Corrientes	id	16
" Esquina	"	30	" Bella Vista	id	20
" Goya	"	34	" Goya	id	22
" Bella Vista	"	38	" Esquina	id	26
" Corrientes	"	42	" La Paz	id	28
" Cerrito	"	44	" Paraná	id	34
" Humaitá	"	46	" Rosario	id	38
" Villa del Pilar	"	50	" San Nicolás	id	40
" Asuncion	"	60	" Buenos Aires	id	48

Buenos Aires, Abril 1° de 1873.
Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Matti y Piera. a2 v30.

Dinero á rédito, se precisan 85,000 ps. á interés pagando el 12 p8 anual y dando buenas fincas en hipoteca, darán razon calle Parque núm. 57. m2 v6.

Juego de sala Compuesto de 1 sofá, 2 butacas, y 2 sillones con diez sillas flamantes se vende, muy barato y si es á gusto del comprador tambien se venderá en detalle, ocurra en calle Salta 181. a2. v9.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran curarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

Ropa hecha Fina para hombres y niñas, se ha recibido para la estancion la acreditada ropa de Coutar Paris. Trajes para niños de 4 á 13 años, á 80, 110, 150, 200 á 250 pesos, sobretodos para jóvenes de 12 á 18 años á 250 y 300 pesos, sobretodos para hombres á 230, 250, 300 y 350 pesos, chales hay un gran surtido negros y de colores de 150 á 400 pesos, pantalones á 100 pesos, prevenimos que toda esta ropa es rica en clase y moderna en confeccion. El que dude pase por "La Sin Rival".
Esquina Esmeralda y Tucuman y se convencerá de la verdad, de que un dandy se puede vestir con el economia. "La Sin Rival" y elegacia. a2. v6.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

Se necesita Un comprador ó un sócio con capital para una merceria que dista seis cuadras de la Plaza Victoria paraje inmejorable: por no poderla atender su dueño por estar enfermo Cangallo 180 esquina Maipú darán razon s2-v6

Se necesita un dependiente de merceria de 12 á 15 años, escusado es el presentarse sin buenas recomendaciones, Piedad 205 esquina Maipú. a2 v6.

A LOS ESTUDIANTES DE HUMANIDADES
COLEGIO EUROPEO
449—RIVADAVIA—453

DIRECTOR J. REGAZZONI

Desde el 1.° del corriente Abril las asignaturas del curso de Humanidades son dictadas en base al siguiente horario.
Historia Natural—Física-química; los Mártes, Juéves y Sábados de 8 á 9. autim. prof. Bortolazzi.
Filosofía—Los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 1; pom. prof. Calandrelli.
Matemáticas—Todos los dias de 11 á 12 1/2; prof. Eguia.
Latinidad—Todos los dias de 2 á 3 1/2: prof. Regazzoli.
Historia y Geografía—Los Mártes, Juéves y Viérnes de 1 á 2; prof. Regazzoli.
Rectórica y Literatura Castellana—Todos los dias de 9 á 10 ant. prof. Regazzoli y Ortega (1).
Idiomas, Francés, Inglés é Italiano—Todos los dias de 1 á 2 pom. prof. Dubre, Pourcetor, Citadini, Gaya.
Esgrima: Florete, y ginmástica—Todos los dias y para todos de 12 á 1; Maestros Bay y Lasuarg. No se cobra á parte por estos ramos, indispensables del desarrollo físico.
Humanidad, Pupilos 600, Esternos, 250, clases elementales Pupilos 500 Esternos 100.
Las composiciones que obtengan la clasificacion de optimo serán publicadas.
No escapará á la atencion de la juventud seriamente estudiosa que una vez llamado el concurso valioso de un cuerpo de profesores tan numeroso y selecto, la práctica actuacion del Programa, que tanto interés ha despertado por miras á relevar la instruccion del estado con que se encontraba y es un compromiso sério asumido por el Director ante la sociedad y en particular ante aquellos padres que han depositado sus esperanzas en la ilustracion del personal que acompaña y con al concienzudo empeño en el ejercicio del magisterio.
En el curso de humanidades le es facultativa la inscripcion tan solo por algunas asignaturas.
Véase por el Programa, folleto que se distribuye en la libreria Nueva Cangallo 89 el detalle de la enseñanza, cada asignatura, las ideas que han servido de base y organizacion interna del establecimiento. a1 v6

AVISO

12—É—6431—é—655—23—70—č—43

Yerba mate Especial

Garantida, calidad superior, fabricada por el fabricante de la primitiva marca Lages de San Gerónimo y hoy viene con la marca D. y L.
Unicos agentes—Depósito permamente.
48—PIEDRAS—48
Ledesma Hermanos.
m 4 perm.

En Dolores!

En la misma Plaza!
¡GRAN BARATILLO!
Por liquidacion **á precio de costo** de los artículos de varios ramos, tienda, merceria, talabarteria, zapateria, ferreteria, hojalateria y articulos de comestibles y bebidas en general, que componen el negocio de la muy conocida casa de **José Crotto** sita en la plaza del pueblo de DOLORES.
¡¡Gran rebaja!! al contado!!
Estando próximo á reedificar mi casa, pongo en conocimiento del público que voy á proceder á la venta **á precio de costo** del **rico y variado surtido** de mercaderías de mi casa de negocio.
¡¡Ojo **á la pichincha** y acudir á comprar sin mora!! m22 v6a

M. HORTAL TORROBUX

CARMEN DE ARECO
Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.
PRECIOS DE BUENOS AIRES
COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
f15. v15a

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad
156—Cuyo—156
Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156.
m12v12a

Tinte para teñir el pelo, Botica inglesa de Kelly esquina de Suipacha y Santa Fé. a 4 v 5

Colejio de ambos sexos antiguo central y acreditado. Lo venden sus dueños por no serles posible atenderlo por el estado de su salud. En la libreria calle de Artes núm 169 darán rason a4 v6

Carruaje [illegible] nuevo en buen estado de [illegible] ruedas y dos y cuatro asientos para uno y dos caballos calle de Belgrano de la Estacion Caridad dos y media cuadras para afuera sobre la izquierda. a4 v6

Casa para alquilar Se alquila la magnífica casa calle Florida 353 ocúrrase al S. D. Enrique Hall, Maipú núm. 30 a4 v6

Cocinera Se precisa una [illegible] calle Paraná 58 para una corta familia. a4 v6

Particular Se vende la casa esquina calle de Belgrano y Pasco y 4 mas se venden 2 mas al lado de esta. Una de tres piezas y la otra de seis, patio y techos embaldosados pisos de tabla angosta machimbrados, en la misma se precisa una muchacha para el servicio de una señora para tratar y ver las fincas en las mismas á toda hora del dia. a4 v6.

¡No mas calvos! No mas alopecia, no mas canicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad cerciorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superior á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y tercia por 50 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 189 darán razon. a2 v6

Se vende el almacen de menudeo calle de Tacuarí núm. 168 esquina á la de Méjico 201, por tener que ausentarse la persona que lo atiende. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. a2 v10

Cocinera Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 380. a2 v6

Con esta fecha he conferido el poder al Sr. D. Hugo Griebén quien me representará en los negocios de la barraca mientras dure mi ausencia.
Barraca del Sol 1° de Abril 1873.
a1 v6 Edmund Napp.

Aviso al público A las personas que tengan que comunicar con la casa social de E. Clark, Punchard y Cª, ó con el agente de la dicha casa, el Sr. D. Guillermo Ellist, se les pide, se sirvan dirijir sus comunicaciones al cuidado de los Sres P. S. de Zumaran é hijos núm. 70 1/2 calle de Reconquista.
Buenos Aires 31 de Marzo de 1873. a 1 v15

Importante á los sangradores y barberos

Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 5,000 pesos, único sangrador, la vende su dueño por no poderla atender: por mas pormenores ocurran á la casa de don Elias James, calle de Libertad núm. 93. a 1. v 15.

Peluqueria Progreso

de J. Dours.
CALLE PERU 67.
En este nuevo establecimiento se encuentra un gran surtido de articulos en pelo, última moda, Peinados, Cabelleras, houcles, rulos, añadidos, y muchos otros trabajos, ademas se fabrican cadenas, sortijas, carabanas, pulseras, como se trasforman los peinados que no sean mas de uso ó inservibles á la moda mas moderna, las señoras serán atendidas por la señora Dours muy esperimentada en los trabajos en pelo. a1 v6.

Wm PAATS & Cia

REAL HOLLANDS
Hermanvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.
Cognac Charchy y Ca.
Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.
Cerveza alemana
De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.
Vinos de Burdeos
De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 500 el cajon.
Vinos de Borgoña
De Geisneiler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y otras cortes.
Jengibre en almíbar
De Chflwng en Canton (Gran China).
CAFÉ DE JAVA
Galletitas surtido especial
De Huntley y Palmer, Lóndres.
Wm PAATS Y Cia
Venezuela 96
18 d 1/2.

SE VENDE

Alquitran de Suecia, Fiza y Ocre.
Pinturas en pasta y polvo, (Azaicon.)
Negro de humo, masilla (en cuñetes y vejigas.)
Aceite linaza (tarros y cascos,) cabo manila y Fiástica.
Canillas y silvatos para vapor.
Articulos para gas.
Herramientas de ingeniero y herrero.
Fraguas portátiles.
Caño de goma, caño de plomo, caños de barro.
Caños de fierro (con y sin galvanismo,) caño de bronce.
Conductores de agua de fierro galvanizado.
Acero, hojalata y alambre.
Carbon de fragua y cocina.
Fierro galvanizado (marca "Corona.")
Fierro en chapas, barras, planchuelas, Columnas, etc., etc.
Soden, Campbell y Compañía
Potosí 135 1/2 Talcahuano 12.
m8v8a.

Ojo, Ojo, Ojo,

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.
Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.
Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.
Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.
Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.
Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos
Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.
Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.
Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.
Compro núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.
Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 140,000 mas ó menos.
Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 10 a.

Aviso

A mis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos, q' he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como asi mismo me encontraran en los Estudios de los Señores abogados Dr. Chás Florida núm. 26 de 11 á 12—Dr. Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr. Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro Rebollo.
m 13 v 13 a.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.
NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. m8 v8a.

LA HONRADEZ

Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al pormenor con descuento. Agencia de Mensajerías de M. Cabrera Hnos. Piedad 254 m22 v6a

Magnífica La magnífica finca calle Cangallo núm. 355 y 357 entre Junin y Ayacucho que tiene 8 1/2 varas de frente al sud por setenta de fondo y veinte y dos piezas, siendo estas catorce de material edificada á la moderna y 8 de madera, se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar ocurrir á la misma casa. m20v5a

Mauro Cabrera y hnos

REMATADORES PUBLICOS
254-PIEDAD-254
Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles, siempre que estos últimos sean en casa particular, adelanta dinero sobre los mismos sin interés con la condicion de vender al mejor precio.
Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche.
m-22 v6 a.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 199 frente al Tribunal de Comercio, de 10 á 2 de la tarde. pte.

LA COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FÓRMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar No. 106.
MATIAS F. ERAUSQUI.
Secretario.

Cantera Porteña

FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.
Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.
Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

Aviso Municipal Se previene á los poseedores de los solares señalados con los Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la manzana Núm. 27, que la Corporacion Municipal en sesion de Febrero 28 del presente año, en vista de no haber satisfecho los derechos que les corresponde, y no haber cumplido dentro el término de la ley las obligaciones que les incumben y que se les impusieron al concedérselos, ha dispuesto la venta de dichos terrenos en remate público, no haciendo lugar en la Sesion del dia 21 del corriente á la reconsideracion que solicitaron en el escrito de fecha 15 del presente mes. San Vicente, Marzo 22 de 1873—*José J. Pardo*— Presidente.—*Nicandro Rodriguez.*—Escribano Secretario. m28 v7a

Al comercio el abajo firmado avisa al comercio en general haber comprado al señor don Antonio Ravenna toda existencia de su almacen sito en las Lomas de San Isidro (cuartel sexto.) Toda persona que tenga algun reclamo sirvase presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado el cual no se aceptará ningun reclamo.—F. Gonzera. m29v6a

Paulina de Angelis partera italiana, que vivia calle Tucuman 228, se ha mudado á la vuelta calle Artes núm. 249 m29 v 8a

¡Ojo! En Quilmes, se venden grandes terrenos de chacras, solares y medios solares, como tambien edificios con terrenos grandes y chicos. Andar pronto, pues ya no quedan terrenos para especular, y despues tendrán que comprar mucho mas caro. Para mas pormenores calle de Salta No. 239 m30 v6a

Ojo ojo
ESPECULADORES

El corredor que firma tiene lindisimos terrenos á saber:
En el municipio manzanas,
Lo mismo que en todas las próximidades de las líneas férreas ya del Sud y Oeste.
Al Sud
Al Oeste
Id Norte
En Barracas al Sud y Barracas al Norte.
En la Boca del Riachuelo, donde paran los tramway; el mejor terreno que no tiene rival, etc.
Tiene establecimientos de campo, con hacienda y sin ella, vacuna, yeguariza y lanar.
Da dinero sobre hipoteca, tanto de particulares como se encarga de hacerlo del Banco Hipotecario, y se encarga de las Cédulas Hipotecarias el venderlas.
Tambien se encarga de remates.
Los que tengan interés, ya en compra como en venta puede ocurrir, Rivadavia 91, de 10 á 5 de la tarde ó Sr [illegible] del Estero 45, en adelante y verse con F. [illegible] m29 v6a

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario.
m21 v21a

COLEJIO EUROPEO

449 — RIVADAVIA — 453
EDUCACION LITERARIA,
CIENTIFICA Y COMERCIAL
El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 89.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy modicos. m11 v11a

MANTILLAS ESPAÑOLAS

El surtido mas completo que pueda desearse, gró negro español á precios los mas reducidos; casa de Blanco y hno. Victoria 75. m30 v7a.

Herreria Española de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 34 1/2. m30 v25a

[illegible] PAÑO PARA BILLAR

A precio de Fábrica, casa de Blanco y Hermano, Victoria 75. m30 v7 a.

Se vende El establecimiento de campo de D. Patricio Wallase situado en Barros Blancos cuartel 3.° del partido de Chascomús, con todas sus haciendas—Contiene una área de terreno de tres cuartos de legua cuadrada. La poblacion principal con seis piezas de azotea. Una espaciosa cochera y demás accesorios, una hermosa quinta con muchas plantas frutales y cercada con zanja y alambrado, un corral para hacienda vacuna y dos para ovejas de lienzos de tabla de pino, y un gran potrero de veinte cuadras zanjeado y alambrado con medios postes de ñandubay que es la madera que cienen todos los corrales del Establecimiento.
Tiene ademas, seis puestos con dos piezas de material cada uno, cuatro de ellas con techos de paja y dos con azotes, quintas y corrales, todo en buenas condiciones.
El mismo propietario tiene tambien para vender una porcion de campo, inmediato al anterior con siete cuadras de frente por diez de fondo; una poblacion de dos habitaciones de materiel techos de paja, corral y demás útiles que podrá realizar junto con la anterior ó por separado al gusto de los interesados.
Para tratar y mas pormenores en el mismo establecimiento, quién se compromete realizar la venta á plazos convencionales. m20v5a

La popular 50 ps. mjc. Cincuenta pesos papel. 5 ps. mjc.
Terrenos con montes, aguadas, etc. la cuadra de 22,500 varas. A 50 pesos mjc. Ofrecemos en venta un limitado número de chacras, situadas cerca las Grandes y bien conocidas colonias de Santa Fé y á inmediaciones del Ferro-carril ya trazado y sancionado por el Gobierno. Son de inmenso porvenir estos terrenos y el que compre hoy ni sueña hasta donde puede llegar su ganancia.
Aprovechen que hay poco y el que tarde en comprar perderá una oportunidad que no se le presentará otra vez en su vida. Planos y pormenores en nuestra casa Reconquista 43.
NOTA—Una cuarta parte de cada compra, sera de terreno con monte. m38 v5a

Quintero Se necesita uno para una quinta de la campaña, ocurrir Victoria 275. m30v5a

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 6 de Abril inclusive la renta vencida de las cédulas Séries A. y B. con cupon de Marzo, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.
Al mismo tiempo se previene á los tenedores de las cédulas que resultaron rescatadas en el sorteo del 28 de Febrero próximo pasado, Séries A. y B. así como á los que retengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon vencido.
Se recuerda así mismo que las cédulas rescatadas cesan de producir interés.
Buenos Aires Marzo 26 de 1873—José M. la Fuente. Secretario. m. 27 v 10 a

Pianos Se componen y afinan con toda perfeccion, garantiendo todos los trabajos que se me confien, á presios módicos. Dejar una esquela Artes 255, Piedras 121 1/2 Piedad 319, Victoria 506, Belgrano 386 1/2 tienda. Tambien se encarga de reconocer pianos. m30 v8

Colegio Superior Piedad 746 entre Andes y Ombú; instruccion primaria, elemental superior. Idiomas, español, francés, italiano y latin, se enseña tambien teneduria de libros, hay clase de noche para adultos, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m28 v5a.

Prevenimos al Comercio de esta plaza y la campaña, que don Manuel Hortal Torrobo, se halla completamente desligado de nuestro negocio y que él trabaja por su esclusiva cuenta. Buenos Aires, Marzo 27 de 1873. Terro ha hnos. m28v5a

Edicto Municipal. Por el presente se hace saber á don Juan Miguel Chaves la resolucion recaida en el espediente que sigue en la Municipalidad, en sesion de fecha 12 del corriente cuya acta obra á fojas 335 vuelta del libro respectivo y es la siguiente: «Se dió cuenta del estado en que se hallaba el espediente seguido por don Juan Miguel Chaves y en vista del informe de los municipales comisionados, don German Scheiner y don Cayetano Cuner, se acordó no hacer lugar á la solicitud del Señor Chaves tendente á que se reconozca la propiedad de un terreno público.
Lo que se hace saber por el presente al señor Chaves á los fines consiguientes.
San Fernando, Marzo 25 de 1873—Bonifacio Zapiola—Alejandro Martinez, secretario. m27v5a

LAS FLORES

Importante remate de terrenos
Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 15 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

	No.	tasacion cuadra cuadrada
Chacra doble	11	$ 200
" "	12	" 200
" "	23	" 250
" "	32	" 200
" "	41	" 250
" "	44	" 250
" "	45	" 250
" "	57	" 150
" "	58	" 150
" "	59	" 150
" "	60	" 150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran a la Secretaria Municipal.—Apolinario Cisneros, Presidente. m28. v24a.

Hacienda vacuna al corte se vende un rodeo de 1500 animales vacunos, con mucha y grande novillada en el mejor estado. Existe en los campos de los Srs. Olivera, en el partido 25 de Mayo. Para informes y tratar en el pueblo de Lobos en casa de los SS. Piñeiro, ó en esta ciudad Victoria 205 1/2 m. 28. v 5 a

Se alquila La casa esquina, calle Chile y Buen Orden, una hermosa casa de altos, con siete piezas principales con todas las comodidades para una familia, con gas y aguas corrientes, en el No. 318 calle Buen Orden encontrarán las llaves. m25 v5a

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS
Y GENEROS DE HILO FRANCESES
VENTA POR MAYOR

PARA
REALIZACION DE FACTURA
La casa J. Cottey, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de articulos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc, etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.
El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.
NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.
68—Calle de las Piedras—70
m4, v20a.

Circo de carreras Argentinas en Quilmes.
El domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo las carreras siguientes:
1.ª Carrera, á las 12 1/2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso de cada corredor 150 libs., entrada de cada caballo 500 $ mjc., premio 1,500 $ mjc.
2.ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo, peso 145 libs, entrada 750 $ premio 2,000 $.
3ª A la 1 1/2 dos vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 350 $; premio 2,500.
4.ª A las 2, media vuelta para todo caballo, peso 150 libs. entrada 500 $, premio 1,500 $.
5ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad, peso 150 libs, entrada 750 $, premio 2,000 $.
6.ª A las 3 1/2, tres vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 1,000 $, premio 3,000 $.
7.ª Carrera de petizos, peso 100 libs., entrada 208, opremio 1,000 $.
NOTA—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de paz i se cerrará el dia 6 de Abril.
Otra—Los caballos mestizos darán 12 libs. de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 libs. tambien á los criollos.
Otra—[illegible] los dueños [illegible] deberán [illegible] del trage que [illegible] sus corredores. m. 23 v. 13 a

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maveroff. m21 v21a

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420
de 7 á 10 de la mañana
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agenciar. Sr. Otarola, San Martin 92 3/4. f12 perm.

DEPÓSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz

De primera calidad
Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pidá, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la rivera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no venderá menos de diez fanegas.—Nicolás Zolezzi. m12 v12a

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1861.
Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.
Se abona por depósitos:
En cuenta corriente 5 p8.
á 3 meses 7 p8.
á 6 id 8 p8.
á 12 id 9 p8.
Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.
Se cobra el 2 p8. sobre hipotecas y anticipos.
Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito, sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873s
P. de Montravel, Gerente.

AGENCIA
DE
Colocaciones

31-CORRIENTES-31
HOTEL DE LA REUNION
mv 60 1

Fábrica de ladrillos en S. Ysidro, la asamblea general de accionistas ha resuelto aumentar el capital de la fábrica hasta la cantidad de 120,000 patacones para poder atender á los muchos pedidos particularmente á los por las cloacas y aguas corrientes, emitiendo nuevas acciones de 20 pesos fuertes cada una.
Los Srs. que desean tomar acciones se servirán ocurrir á la calle Cangallo núm. 30.—La Direccion, m. 28 v. 5 a

Cerdos Se venden 250 cerdos al corte, buen tamaño y libre de chicos. Existen en los campos de Galvan, estacion Zapiola. Para informes y tratar, ocurran á la calle Victoria 205 1/2 m28 v5a

Aviso Municipal teniendo conocimiento que algunos concesionarios de terrenos de solares estan vendiendo sus acciones, sin haber cumplido con el requisito de poblarlos y cercarlos, como la ley lo determina.
Se previene que esta Municipalidad no reconocerá venta alguna de terrenos, que haya sido hecha, antes de ser poblados por el primitivo solicitante, aunque se gestione que ella fué hecha á condicion de que el nuevo posedor debe poblarlos en el término restante.—San Vicente Marzo 22 de 1873.
José S. Pardo—Presidente— Nicandro Rodriguez—Escribano secretario. m. 28 v. 7 a

Se vende el café y billar de la calle Piedad 668, es de poco capital mucha comodidad y buena clientela con contrata y un módico alquiler; su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña los interesados para tratar puéden dirigirse al mismo y á toda hora del dia. m29 v8a.

Profesor español de matemáticas, industrial é instruccion primaria, se ofrece dar lecciones á domicilio, de las asignaturas que se solicite. Levantamiento de planos topográficos, nivelacion de terrenos y demostrar los que pueden producir agua; division de paseos, jardines, etc, calle de San Martin y Piedad armeria de Bertonnet, darán razon. m21 v5a

Noticia Lecciones en casas ó colegios, en inglés, español ó escritura por un profesor de 30 años de esperiencia. 96 calle de Independencia. m23v5a

¡¡Órdenes para Europa!! Cabra Lopez y Ca., reciben toda clase de órdenes y comisiones, se encargan de hacer venir familias y demás por medio de sus agentes, 72 1/2 San Martin 72 1/2. m6. v6a.

Se alquila un espacioso corralon en la calle de Mejico esquina á Chacabuco apropósito como para corralon de maderas ó depósitos: el que se intere e pue de ocurrir para tratar á la calle de Chacabuco núm. 133. m 7 v 7 a.

Ojo, ojo, ojo Vendo sesenta lotes de terrenos en Barracas al sud, entre la estacion Mitre; é iglesia 20 vs. de frente por 60 de fonda á 4,000 pesos uno y varios otras propiedades. Victoria 66 Emilio Barceló m 4 v 4 s

Piedad 111

Fabricacion de libros de contabilidad, sistema inglés, garantiendo su consistencia y solidéz por seis años de contínuo uso.
m14 v7a.

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm 45 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. m18-v18

NUEVO ALMACEN INGLÉS
MAC-LEAN MOORE Y COMPAÑIA

89 1/2 —CANGALLO—89 1/2
Queda abierto al Público este nuevo Establecimiento donde se hallará un estenso y variado surtido de articulos de almacen, siendo la mayor parte de ellos introducidos espresamente para esta casa. Llaman particularmente la atencion el riquisimo té: Souchong Congon y Orange Pekoe. Vinos champagne Roedeser, Cligisot y otras marcas, Oporto, Jerez Prioratos, etc.
Jamones, ricos quesos ingleses, y Sate Gres Frutas en conservas, Asparagos, Pekles é infinidad de articulos de los mas finos
NOTA—Se remiten gratis á domicilio—89 1/2 Cangallo 89 1/2. m6 v6a.

Aviso Municipal Por resolucion de esta Municipalidad, se rematará el Domingo 6 del próximo Abril en el salon Municipal, á las doce del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de propiedad pública, ubicado á inmediaciones de la Cañada de Gaete, compuesto de 462 varas 5/10 de frente por 1,061 varas de fondo tasado en 4000 $ la cuadra de 150 varas. Quilmes, Marzo 17 de 1873. Andrés Baranda.—*T. Flores.*—Secretario. m25 v5a

Barraca del Umbu. Se alquila el corralon barraca en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, con galpones etc. darán razon en el núm. 118 calle Buen Orden. m25v 10a

CARLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA
10 1/4—Suipacha, altos—10 1/4
ENTRE
PIEDAD Y RIVADAVIA
f2 perm.

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde están haciendo maravillas de buen gusto; jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles. 10,000 arboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El parage muy alto y lindísimo, el agua superior, hay árboles frutales, y rodeados de dos tramways. Venderemos por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos.) m27 v8a.

EL REMATE DE TERRENOS
EN FLORES

Anunciado para el martes 25 de Marzo y suspendido á causa de la lluvia
Se ha transferido
PARA EL 6 DE ABRIL
Domingo de Ramos
Rodriguez Larrazabal y Ca.
m27 v6a

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá para los destinos arriba espresados á la mayor brevedad posible la fragata española de 490 toneladas clasificada en el veritus francés (3/3 L. 1. 1.) "Manuel" al mando de su capitan don J. J. Aurecochea, admite alguna carga y pasageros de proa y popa, á los que se dará un trato esmerado.—Ocúrrase para tratar á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos Cangallo 138. m28 v12a

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que habiendo llegado á su término el contrato social, el negocio que tenian establecido en el puerto del Tigre será desde el 21 del corriente, seguido por el Sr. D. Juan Marshall, quien se ha hecho responsable por el activo y pasivo de la estinguida firma de Marshall y Kay calle de la Defensa 43.—Marzo 26 de 1873.—Juan Marshall—Samuel Kay. m28 v7a

Ojo, especuladores! Se vende una casa en la calle Lorea núm. 183, edificada en 8 y 3 cuartas vrs. de frente por 70 de fondo, con cuatro piezas de material y todas las oficinas necesarias. Se dará por un precio módico. m 28 v 8 a

HABANOS

Han quedado pocos y se venden garantidos en la **Agencia de M. Cabrera Hnos. Piedad 254,** m22 v6a.

Foto-Litografia Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.
Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en números ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Fuss.*
m19v19a. Establecimiento, calle Piedad 204

Se alquila una lina casa calle Esmeralda 155 al lado del teatro Variedades y Opera, dos altos y un piso bajo contiene en todo 16 piezas, la llave en la merceria al lado. m28v5a

CASA DE CONFIANZA

CANGALLO 159 1/4
Especialidad en cocinas económicas, premiadas en las esposiciones de Francia, Inglaterra, Austria y Bélgica.
Estas cocinas que reunen á la vez la limpieza y la comodidad son de fundicion y calentadas hasta el blanco son á prueba de agua. Las disposiciones perfectamente combinadas, permiten hacer mucho en una cocina relativamente pequeña, economizando al mismo tiempo el combustible, bastante caro en América.
Están guarnecidas con cincelados llamados cincelados de verano; su constitucion no deja nada que desear y es tal su perfeccion que no se derrama ningun olor de carbon en la habitacion.
Se encuentran en la misma casa fogones para calentar planchas, para sastres y planchadoras.
Cocinas de todas dimensiones, propias para todo combustible, de todos precios, desde 90 ps. hasta 6,000.
Sucursal en Montevideo, calle de las Cámaras 130 m 4 v4a-dp1/2.

Sirvienta para un señor anciano solo, buen sueldo y poco que hacer, otra sirvienta que sepa algo de cocina, buen sueldo, calle de Cuyo 146 (altos.) m29 v6a.

Gran Monte-Pio

AUTORIZADO
Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.
289 PERU 289
m 8 v. 8 my

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Mucamo para dos personas se necesita en la calle Venezuela 105, es escusado se presente sin garantia de una persona de su conducta. m22 v8

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado, adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

AL PEDIR
HESPERIDINA

EXIGIR que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO
Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus trabajos en el ramo.
Orificaciones con oro á la perfeccion. Toda clase de operaciones y estraccion de muelas.
Sin dolor, aplicando el gas
Colocacion de dientes y dentaduras eteras por sistema nuevo
Horas de asistencia: Todo el dia.
Newvery y Rimball asociados con Tomás Coquet, Maipú 108. m22 v18ax

Música Lecciones de violin y de canto á domicilio ó en casa del profesor—Precio módico—Piedad 262. m27 v5 a

Edictos Judiciales.

Por disposicion del señor Juez de Mar Chiquita, se cita, llama y emplaza al vecino de este partido José Brandan, para que antes del plazo de 30 dias contados desde la fecha se presente por sí ó por apoderado en contestar la demanda interpuesta contra él por don Pedro Pablo Gallo por cobro de pesos y desalojo.—Naranjos, Abril 3 de 1873.—R. Payeja, Juez de Paz sostituto. a3 v5.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Dn. Juan Jugno para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar á la demanda entablada por Dn. Juan Gadda en representacion de su hermano Dn. Angel Gadda, por falta de cumplimiento al contrato de inquilinato celebrado entre ambos de la casa calle del Paraguay esquina á la de Larrea, bajo apercibimiento que sino compareciese se resolverá en su rebeldia en la forma que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Marzo 29 de 1873—Francisco Obarrio, Juez de Paz. a2 v9.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho
Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Bécar, Escritorio, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S. y Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.
Leandro Garcia.
a2. v2 m. Defensa 74.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y veintiseis del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas, de todos los bienes allí existentes, pertenecientes á la testamentaria de D. José Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos mjc previniéndoles que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Saturnino Garcia.
a2-v2 m. Escribano Público.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.
Por el presente edicto se hace saber á Don Fernando Prades que este Juzgado en su rebeldia fallado la demanda que por cobro de daños y perjuicios le ha promovido Don Bartolomé Carrere, sometiendo la causa á prueba por veinte dias después de la fecha de la publicacion de este edicto.
Buenos Ayres Abril 1873. Manuel E. Ponce a2 v6

Juzgado de Paz de—San Vicente Marzo 28 de 1878.
Se ha detenida por este Juzgado 22 cabezas de hacienda vacuna marcada el que tenga derecho á ellas y se presente con el boleto que indique su propiedad ó en su defecto con un certificado del Sr. Jefe del Departamento General de Policia le serán entregados—Jose S. Pardo, Juez de Paz. m30 v6a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se citan á los acreedores del concurso de Don Pedro Duhart para una junta geneneral que tendrá lugar el dia cinco del entrante mes de abril á la una del dia en la sala del Juzgado de S. S. para proceder á la clasificacion de créditos previa justificacion, bajo apercibimiento que la reunion se efectuará con los asistentes, siguiendose á los que no comparezcan el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres Marzo 29 de 1873—Justo Carballeda. m30 v5a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29v29a

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.
m22. v22a. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873. Natalio A. Ponce.
m16 v16 a. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, contados desde la primera publicacion del presente á Don Pedro Bastingorri, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma comparezca á estar á derecho en el espediente que sigue Don Pedro Jaúregui contra Don José Benabides por una pared, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1873. Leandro Garcia. m27. v7a.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Fernandez, á fin de que durante dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
Gregorio Ruiz
Escribano Secretario
m28 v28 a.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzales, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzales.
Escribano Secretario m 23 v 23

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Hipólito Gonzales Carmona ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á estar á derecho en dicho auto bajo apercibimiento y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 8 de 1873.—G. V. Carballo. m11 v11a.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Maria Zumeta y Doña Maria de la Paz Chupitia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 6 de 1873—Manuel Llames Oliver. m8 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzales se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales de Cejas, Don Luis Echanagucia y Doña Zenona Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defenza núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m13 v12 a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Sarraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo, m13 12 a.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.
Manuel A. Victorica
Exmo. Secretario
m16 v16 a.

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de ocho dias á Don L. S. Figari, á Don Francisco Grande, á Don Antonio H. Sala, á Don F. A. Malato, á Don Francisco Fernandez, y á Don Luis L. Cerro, á fin de que dentro de seis, comparezcan á cobrar en el Banco de la Provincia el importe de varios lotes de terreno que compraron en remate público, pertenecientes á las testamentarias de Don Julian Solveyra y de Doña Francisca Casas, bajo apercibimiento de darles por desistidos de la compra con las responsabilidades de daños y perjuicios—Buenos Aires Marzo 4 de 1873—Pedro Deagustini.—Eno. Pco. m8 v8 a

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muert. de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Gregoria Palomeque ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 4 de 1873. m7 v7 a
Julian Byron.
Secretario.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Jacinta Diaz de la Sota, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1873.
Pardo. m11 v11.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Gesusa Lizalde de Espicharty, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su juzgado, por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Felix Sagasta. m11 v11 6.

Juzgado de Paz de San Juan Evangelista y emplaza á D. Antonio Barbiere, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presente en este juzgado á estar el derecho en la demanda que por cobro de alquileres ha interpuesto D Juan Ustarroz, bajo apercibimiento sino lo verifique de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, Marzo 10 de 1873—Federico Abadiastitaio. m11. v11a.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel G. Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Laureano Aguilera y Doña Josefa Cisneros, ya sean como herederos ó como acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que halla lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1873—Manuel Llames Oliver, m8 v8 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierrez y D Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fuesen finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautist Solari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Bilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Vilmora y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como acteres unos, como autorizantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las conchas de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñones m15 v12.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyujes D. Francisco J. Muñiz y Da. Ramona Bastaote, ya sean en el caracter de acreedores ó herederos, para que en el término de 30 dias comparezcan á su juzgado por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 1°. de 1873.
m6 v6 a. Feliz Sagasta.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Bacile, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo de 1873—Teodoro L. Pardo, Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los padrinos de Ricardo Quiroga y á las demas personas que tuvieran conocimiento del matrimonio de José Leon Quiroga con Isabel Tobal para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina del que suscribe (Defensa 76) á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Leon Quiroga bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1873. Manuel Perez Gomar.
m6 v6 a Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Gentile que dentro del término de quince dias debian presentarse al Síndico Provisorio, D. Carlos Seguie los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1547 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Felipe Llavallol, en la inteligencia de ser tenidos contra ventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, 22 Marzo de 1873.—Bicomret, escribano secretario. m27v27

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Juan Saint Hilaire para el dia 4 del entrante Abril á las 2 de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo—Buenos Aires Marzo 29 de 1873—Juan Gonzalez. m30 v5a.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aurelíana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.
m27 v27a. Manuel Lacasa.

Municipalidad de Moreno.
Por disposicion Municipal se saca á licitacion la construccion de un nuevo cementerio.
Las personas que se interesen en dicha obra encontraran un plano y presupuesto en la secretaria Municipal. Las propuestas se recibirán hasta el 8 de Abril á las 12 del dia.—Moreno, Marzo 26 de 1873.
Adolfo Rojas.
Cipriano Naguera.
m28 v9 a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Don José y Don Andrés Saribotto para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Alejandro Miñones m6 v6a.